

S E S I Ó N No. 50-2014

Acta de la **sesión No. 50-2014, extraordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 12 minutos del día lunes 25 de agosto de 2014, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, (**PRESIDENTA MUNICIPAL**) Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, (**VICEPRESIDENTE MUNICIPAL**), Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María Aguilar Zamora.

REGIDORES SUPLENTE: Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marin Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Sheiris Chacón Cortés y Manuel Araya Badilla.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán Marchena Serrano.

SÍNDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas.

Sr. José Porras, **ALCALDE EN EJERCICIO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

AUDIENCIAS

1. Atención a la Comisión de Seguridad Distrital Los Guido
2. Atención a la Sra. Deikel Murillo, de Relaciones Públicas y Mercadeo, empresa Equiambiente Abogados EQA
3. Atención al Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Desamparados.

CAPÍTULO ÚNICO AUDIENCIAS

1. Atención a la Comisión de Seguridad Distrital Los Guido

Sr. Edgar Díaz Salazar, cédula n° 1-06490173: Vengo en representación de la Comisión Distrital de Los Guido, y me acompañan varias personas de la comunidad, y algunos compañeros de la Comisión. Seguidamente, el Sr. Presidente de la Comisión pasará a dar el seguimiento.

Sr. Javier Montes Chinchilla, cédula n° 1-587-006: Primero que nada, dar las gracias a este Concejo por la audiencia brindada, a todos los presentes y en especial a la Comisión y compañeros de Los Guido, quienes no nos dejan solos en estas luchas. Queremos ser muy concretos en la solicitud que tenemos para el Concejo Municipal; lo que nos trae hoy por acá, en un recuento rápido, es que ustedes nos hicieron el honor de reconocernos como la Comisión Distrital de Los Guido, y hemos tenido cualquier tipo de tropiezos en lo que nosotros...

Reg. Randall Pérez: Disculpe, Sra. Presidenta, pero sería mejor aclarar que es la Comisión de Seguridad Distrital de Los Guido.

Sr. Javier Montes Chinchilla: Sí señor. Más que todo, venimos a mostrar nuestra molestia porque, como les comentaba, ustedes nos hicieron el honor de reconocernos como comisión y nuestro trabajo ha venido siendo interrumpido por el irrespeto que se nos da, tanto a nosotros como a ustedes, al estar usurpando prácticamente nuestros nombres; como nosotros les presentamos a ustedes, hay una comisión de seguridad comunitaria que usa el nombre de nosotros para efectuar cualquier tipo de actividades, en las cuales nosotros no queremos que nos pidan autorización, pero sí creemos por lo menos respetuoso ser comunicados, y si eso lo agravamos

1 con que cuenten con una comisión que no pasó las instancias que nosotros pasamos para llegar
2 a ser comisión, porque nosotros, siguiendo las recomendaciones de la Municipalidad, llamamos a
3 todas las fuerzas vivas de la comunidad; entre nosotros hay gente o representantes del Concejo
4 de Distrito, gente del grupo de mujeres, adultos mayores, la Regidora, Síndicos, es decir que
5 somos un grupo bastante numeroso de la comunidad y por eso fuimos avalados por ustedes,
6 entonces, no nos parece justo que la Administración Municipal nos aisle y tenga que trabajar
7 directamente con un comité de seguridad comunitaria, pasándonos a un segundo plano; aun
8 más, no nos parece, sin querer ser irrespetuosos, que sean apoyados tanto por la Policía
9 Municipal. Si ustedes ven la nota que les pasamos, la Policía Municipal se presta para efectuar
10 ciertos eventos en la comunidad, en los cuales ni siquiera informan a la Comisión; yo no entiendo,
11 y me van a perdonar, si es tanto el material humano que tiene la Policía Municipal para destinar 5
12 efectivos y no sé, sin querer ser sarcástico, si es parte del entrenamiento la carrera de sacos,
13 porque esos cinco oficiales es lo único que van a hacer en Los Guido, a participar de los eventos
14 de carreras de sacos, y lo peor, ganan, pero no solo eso, sino que agarran el material, como son
15 las unidades, para transportar todo lo que se necesita en esos eventos, o sea, en nuestra opinión,
16 están politiqueando con la Policía Municipal, y no se vale, porque cuando realmente se tienen
17 necesidades, como cierres que hemos enfrentado de la Fuerza Pública, ahí sí van a buscar a esta
18 Comisión; somos nosotros los que buscamos los recursos, somos nosotros los que tocamos las
19 puertas y, de hecho, las hemos tocado a la Administración de esta Municipalidad, y siempre las
20 hemos encontrado cerradas. Gracias a este grupo de compañeros y vecinos de Los Guido, la
21 Fuerza Pública no ha sido cerrada, pero igual no nos parece justo, y les repito, nos parece un
22 irrespeto, tanto a nosotros como a ustedes, quienes fueron los que nos dieron el aval; ahí, como
23 ustedes pueden ver, es más que todo figurativo, o sea, ellos pretenden hacer una alianza con la
24 Fuerza Pública, pero no para sacar adelante la seguridad, sino para figurar, y para eso no se
25 puede prestar la Policía Municipal; qué pena que nosotros tengamos que traer esto a colación
26 acá, pero para que ustedes vean, ellos tienen una mala interpretación de lo que es la seguridad,
27 piensan que es algo propio, o sea, con nombres y apellidos; la Sra. Fanny, quien fue regidora por
28 acá, es del Comité de Seguridad del Siete, se pasa para el Uno, lleva el rótulo y lo pone en la
29 casa, irrespetando el Comité de Seguridad de la zona Uno, y aún así, tiene el aval, no de ustedes,
30 sino de la Municipalidad, porque todo se tramita por ahí. Como les repito, a nosotros nos parece
31 un irrespeto, nosotros hemos hecho un gran trabajo con toda la comunidad y el que nos aislen de
32 esa manera no nos parece justo. Hay varias cosas que nosotros queríamos tocar como asuntos
33 varios; el Comité de Seguridad Cantonal conoce del problema, hemos tratado hasta el
34 cansancio de llevar la situación de una forma pacífica, hemos invitado a este comité a que se
35 nos una, no queremos ser la voz cantante; representamos muchas fuerzas vivas como para
36 atrevernos a que nuestro ego nos haga ver como los únicos que tenemos la razón ahí, por eso
37 comentamos con todas las Fuerzas Vivas lo que hacemos. Una sola persona que esté en la Policía
38 Municipal, y me refiero al Sr. Huberth, no puede estar interfiriendo de lleno, utilizando el uniforme
39 de la Policía Municipal, utilizando nuestro nombre, en una comisión de seguridad distrital, porque
40 lo que ellos hacen es figurativo, y la comunidad lo nota; pero lamentablemente cuando hay que
41 trabajar, ellos no aparecen y la comunidad también lo nota y al ellos expresarse como comisión
42 distrital, nos dejan muy mal parados ante la comunidad. Nosotros queremos que ustedes nos
43 ayuden en ese aspecto. Hay otra serie de situaciones que se están dando, en las cuales también
44 queremos, como Comisión de Seguridad, que nos ayuden, y es la situación de patentes; ahí le
45 dan patentes a cualquiera, a diestra y siniestra, en las pulperías, a las ocho de la mañana están
46 vendiendo cerveza, porque tienen patente, y pedimos por favor que se haga una inspección
47 profunda sobre esta situación. También dentro de los puntos de seguridad que traemos a
48 acotación acá, está la situación de la calle del Sector Cuatro, la cual este Concejo recordará
49 que en una audiencia que le dieron a la Asociación de Desarrollo, instábamos al Concejo
50 Municipal y a la Administración para que hicieran una revisión de esa calle; nosotros nos hemos
51 dado a la tarea de hacerlo y no nos conformamos con ser parte de lo que siempre pasa en este
52 país, es decir, hasta que ahí se vaya un carro y se maten 50 personas, entonces van a ir a ver esa
53 calle, la cual está hueca por debajo; no sé si somos alarmistas, o no tenemos la razón, porque no
54 encontramos en la Administración oídos hacia eso. Qué pena de verdad, y espero en Dios que
55 eso no pase, pero el día en que ahí se vaya un bus con 50 o 70 personas va a quedar el
56 precedente en este Concejo Municipal, que nosotros desde hace como año y medio estamos
57 haciendo punto en ese asunto. Retomando un poquito, la Comisión ha venido trabajando, como
58 les repito, con las Fuerzas Vivas, y a raíz de eso hemos conocido muchos de los problemas de la
59 seguridad, de los asaltos en el Cuatro; no crean que vinimos en un posición intransigente, porque
60 antes de venir, hemos tratado de hacer cualquier tipo de conexión con la Fuerza Pública, con el
61 Delegado, pero es muy difícil cuando un Delegado encuentra que es más fácil aliarse a alguien
62 que los haga figurar, que realmente lleve la seguridad a la comunidad. No puede ser posible que
63 le digamos al Delegado que qué podemos hacer con los asaltos del Cuatro, y que nos diga que

1 eso ya está resuelto, que ya terminó, pero en la noche vuelven a asaltar, igual en el día, pero no
2 escuchan a esta comisión, no se trabaja con esta comisión. También es difícil para esta comisión
3 oír las quejas, porque la comunidad nos pregunta qué vamos a hacer como comisión, pero la
4 patrulla pasa dos horas en una casa y cuando se le dice eso al Delegado, lo que contesta es que
5 estaban en una reunión, cuando se les ha dicho que por conveniencia nosotros opinamos que las
6 reuniones de la Fuerza Pública y la Policía Municipal, si es que tienen el permiso para realizar ese
7 tipo de actividades, no sean en casas privadas, porque sí pueden estar en una reunión, pero
8 nosotros tenemos montones de lugares que pertenecen a la comunidad, para que puedan estar
9 ahí. Es feo hacer las cosas y venir a divulgarlas, pero para que ustedes tengan conocimiento,
10 nosotros hemos evitado el cierre de la Delegación; en una oportunidad, conseguimos patrocinio,
11 para que no nos hagan el cierre de la Delegación, y nosotros somos los que estamos
12 abasteciendo el gas y abasteciendo otras situaciones, y qué feo cuando llega un Regidor y
13 pregunta por nosotros y luego nos dicen que no pudieron ser informados de cualquier tipo de
14 actividad que se da, o sea, no solo hacen el daño, sino que se burlan; decir que no pueden
15 localizar al Presidente de la Asociación, al Presidente de la Comisión o que no pueden localizar a
16 don Edgar, que vive enfrente de la Delegación; porque no nos pueden localizar para hacernos
17 partícipes, y no tanto a nosotros, no quiero que tomen esto como un ego personal, no a nosotros,
18 si es que nosotros estamos representando a muchas fuerzas vivas de la comunidad, y al
19 informarnos a nosotros, informan a esas fuerzas vivas; extraño que no nos puedan localizar
20 durante quince días, mientras planean la actividad, pero duran dos horas para localizarnos
21 cuando no tienen gas y tenemos que ir a surtirse los, ahí sí nos pueden localizar, entonces, hay un
22 montón de cosas que se están dando con la situación de la Fuerza Pública, que sabemos, que no
23 son competencia de este honorable Concejo, pero sabemos también que desde la
24 Administración se han hecho muchas veces las intervenciones necesarias para proteger cosas
25 que estén bien hechas por la Seguridad Pública; es la misma situación, nosotros no venimos a
26 decir que pongan a fulano o quiten a zutano, ese no es el pedir de nosotros hoy aquí, queremos
27 que nos pongan un delegado, un delegado que no trabaje con Javier Montes, ni con don Edgar,
28 sino que trabaje con esta comisión que representa a la mayoría de las Fuerzas Vivas de Los Guido;
29 no venimos aquí a hacer conjeturas, ustedes tienen la prueba ahí, esto parece una campaña
30 política, y si bien, esa es la manera de trabajar está bien que lo hagan, pero también que
31 trabajen con una comisión que está a brazo partido con las Fuerzas Vivas de la comunidad. Yo
32 creo que tal vez hay que investigar, analizar, o lo que ustedes tengan a bien con la Policía
33 Municipal, si es competencia de este honorable Concejo. Creo que en pocas palabras he
34 tratado de resumir el problema que tenemos, pero es muchísimo más grave. Esperamos que así
35 como estos dos eventos fueron patrocinados o apoyados, o como ustedes lo quieran nombrar,
36 para este tipo de actividades, también habrá una carrera comunal, a petición de los grupos
37 organizados, donde está involucrada la Sra. Regidora, que ha trabajado muy de lleno con
38 nosotros, con el síndico y la síndica, quien es parte de esta comisión, de manera que queremos
39 solicitarles muy respetuosamente ver si pueden hacer las gestiones o sugerencias para que en la
40 carrera del próximo domingo nos puedan brindar un par de motorizados, ya que aunque
41 parezca increíble, para la Comisión de Seguridad Distrital de Los Guido, que ustedes avalaron, es
42 tan difícil conseguir algo en la comunidad de Los Guido. Tal vez si llegan a necesitar algo de aquí
43 al domingo, nos puedan localizar y podamos hacerles la petición, pero si la hacemos aquí, quizá
44 ustedes se la puedan hacer llegar.

45 **Reg. Randall Pérez:** Me gustaría externar algunas preocupaciones sobre lo que está externando
46 don Javier Montes, él nos está pasando algunas fotografías, que supongo, fueron del día del
47 evento, así como algunos mensajes de correo, supongo que del Facebook, y lo que me
48 preocupa es que aquí sí se involucra, y quisiera que el Sr. Vicealcalde en Ejercicio nos haga las
49 aclaraciones del caso, donde habla acá sobre una Comisión de Seguridad Distrital de Los Guido;
50 quisiera saber, don Javier, si ustedes pusieron ese enunciado, porque aquí especifican que dentro
51 de la organización están los miembros de la Comisión de Seguridad, junto con el apoyo de la
52 Policía Municipal, y si estos compañeros que hicieron la actividad, la hicieron antes o después de
53 que el Concejo Municipal nombrara esta Comisión de Seguridad Distrital de Los Guido.

54 **Sr. Javier Montes Chinchilla:** Nosotros fuimos nombrados aproximadamente en marzo, y esta
55 actividad fue el 2 de agosto y el 25 de julio; o sea, son dos actividades independientes en las
56 cuales no fuimos informados o no fuimos solicitados. No fuimos requeridos para ir, tal vez no
57 teníamos lo suficiente para figurar y no fuimos notificados, pero sí fue muchísimo después de que
58 fuimos nombrados.

59 **Reg. Randall Pérez:** Yo lo decía, compañeros, en el caso del Alcalde en Ejercicio, porque
60 sabemos que ese tipo de actividades, sean de una u otra manera, son buenas para la

1 comunidad, pero también tendrían que tener el debido proceso, si ya existe un ente que es
2 prácticamente e, incluso, nombrado por parte de este Concejo Municipal, donde en su
3 momento hasta se dio una intervención de algunos compañeros del Concejo, haciendo la
4 excitativa para que se hiciera esta comisión que existe por parte de la Municipalidad; me
5 preocupan los tipos de recursos que se estén dando a una entidad que no tiene el sustento legal,
6 por decirlo de alguna manera, a nivel del Concejo Municipal. En ese aspecto, me interesa que el
7 Sr. Alcalde en Ejercicio se pueda referir al tema; adicionalmente, veo una nota del Sr. Huberth
8 Solano Quesada, donde también hace una invitación para una actividad el 2 de agosto, donde
9 incluso, ustedes me explicaban, don Javier, que supuestamente, este mago que llegó a la
10 actividad fue pagado con recursos de la Administración, para dicha actividad, y si fue con la
11 misma comisión de seguridad, esta que... hablemos que no está en función de... fue la que
12 organizó también ese tipo de actividad. Soy repetitivo en lo mismo; las actividades son buenas,
13 obviamente son buenas para la comunidad, pero siento que deben tener el fundamento de lo
14 que precisamente se tiene que respetar, según lo que dictó y existe dentro de Los Guido.

15 **Sra. Presidenta:** Para aclarar, antes de las siguientes consultas, hace varios meses sostuve una
16 reunión con el Comandante Cubillo, de la Fuerza Pública, y en esa misma reunión él incluso me
17 informó que ya el Sr. Apú no iba a estar más en Desamparados; traigo a colación este punto para
18 que lo ubiquen en el tiempo; en esa reunión, el señor Cubillo me pidió la lista de los grupos
19 organizados, de los cuales este Concejo tenía conocimiento, y vía correo electrónico le remití la
20 información de Los Guido, que es la única de la que tenemos conocimiento; recuerden que
21 nosotros no nombramos esas comisiones, las nombra la comunidad, y además de eso, le remití los
22 nombres de la Comisión de Seguridad Cantonal; también ustedes deben recordar que este
23 Concejo aprobó un informe de la Comisión Cantonal, para que en sus acuerdos pudiera
24 mantener dentro de un listado y de una dirección, digamos, por decirlo... tratar de trabajar con
25 esas condiciones, mediante la Comisión Cantonal, sobre las comisiones distritales, entonces, esos
26 son elementos, por las consultas que vayan a hacer ustedes.

27 **Reg. Saúl Mora:** Quiero hacer un par de consultitas al Alcalde en Ejercicio, don José Porras,
28 referentes a este tema; uno es si la Policía Municipal tiene algún programa de seguridad
29 comunitaria, y cuál es la dinámica de ese programa de seguridad comunitaria, si lo tiene la
30 Policía Municipal. Lo otro es refiriéndome también a lo que dijo el compañero Randall, sobre la
31 información que publica el Sr. Huberth Solano en su página de Facebook; si siendo este, por lo
32 que se ve, un evento oficial de la Municipalidad, si ese evento no debería estar publicado en un
33 sitio oficial de la Municipalidad, y no en su página personal; en esto, como no tenemos un Asesor
34 Legal aquí, sí me gustaría también saber, si alguien me lo puede aclarar, ya sea el Sr. Vicealcalde,
35 si está bien que alguien publique a título personal un evento cuya organización está a cargo de
36 la Administración Municipal, que es lo que yo interpreto en esta nota.

37 **Sr. Vicealcalde:** En el tema de la Policía Municipal, ese día lo del payaso o el mago creo que
38 había sido dado por el Grupo Extra, para la actividad. El grupo de la Policía Municipal lo único
39 que hizo fue darle apoyo a Fuerza Pública con el tema de la seguridad del evento, por cuanto
40 decían que no tenían el personal adecuado; y el tema, don Saúl, de que si hay un programa de
41 seguridad comunitaria: No, la Policía Municipal trata de darle apoyo a todas las comunidades del
42 cantón, haya o no haya un grupo organizado para darle el apoyo, así que cada vez que hay
43 alguna problemática en el cantón, la Policía Municipal trata de asistir de donde está, o colaborar
44 con la Fuerza Pública, por algún incidente que se dé en el cantón. El asunto de mayo no fue
45 coordinado ni por el Municipio ni por la Fuerza Pública o la Policía Municipal, fue el Grupo Extra,
46 que dijo que ellos iban a proporcionarle un mago al evento que tenía la Fuerza Pública, pero no
47 fue ninguna coordinación con la Municipalidad ni con Policía Municipal.

48 **Sra. Presidenta:** La pregunta de don Saúl era por qué el señor Huberth Solano publica en su
49 Facebook todas las actividades de la Policía Municipal, en conjunto con la Comisión, como si
50 fuera el vocero de la Municipalidad.

51 **Sr. Vicealcalde:** Bueno, ese tema habría que preguntárselo directamente a él. El Facebook es
52 personal y habría que preguntarle por qué lo hace, yo no puedo responderle a eso, don Saúl. De
53 todas formas, aquí quedó claro que él no lo publicó, sino que compartió el enlace, posiblemente
54 de alguna otra persona que lo publicó, pero aquí dice que compartió el enlace hace 23 horas.

55 **Reg. Jorge Vargas:** Me llama la atención donde dice "confirmar al teléfono tal del Whatsapp", y
56 tanto el IBR del 9-1-1 en este país, como cualquier red de información... se le dijo a la Prensa que
57 el Whatsapp era una herramienta para el comercio del distrito de Desamparados, y me llama la

1 atención porque el whatsapp es una herramienta que se debe utilizar meramente para
2 situaciones de emergencia, no para comunicados de cualquier tipo. Al igual que al 9-1-1 no
3 podemos llamar si tenemos una emergencia mínima; situaciones de emergencia que se dan, se
4 deben utilizar con esta herramienta, pero no tenía por qué, por ejemplo, divulgar ese tipo de
5 emergencia por Whatsapp, cuando es meramente para el comercio del distrito de
6 Desamparados, según se le dijo a la Prensa Nacional. Tiene razón, don Javier, nosotros acá
7 realmente oficializamos esa comisión que ustedes hicieron, con representación no solo del Sector
8 Siete o la 25, no, con representación de todo el distrito, y yo hablé con el Comisionado Marlon
9 Cubillo también, y él está muy interesado en poder colaborar con esa comisión, entonces, para
10 que sepan que la Dirección General de Fuerza Pública tiene conocimiento de esa comisión y
11 que desean coordinar acciones y el trabajo con ustedes realmente. No sé por qué no se ha dado
12 en mandos medios y mandos bajos, pero sí ha estado trabajando en ese aspecto. Ahora el
13 Coordinador de la Comisión de Seguridad Ciudadana va a ampliar un poco más sobre ciertos
14 procesos que hemos estado llevando y trabajando a nivel de la Comisión, pero me gustaría saber
15 si este Whatsapp es personal de ese funcionario o es una red de comunicación para
16 emergencias; repito, no para sacar fotos amarillistas y cosas así, lo cual yo había hablado en otras
17 oportunidades; sí es necesario, pero es sumamente peligroso, lo vuelvo a repetir, el estar
18 publicando sin autorización algunas imágenes de menores de edad, de jóvenes o de personas
19 adultas, sin consentimiento de ellas mismas.

20 **Reg. Alfonso Segura:** Buenas noches, vecinos que nos acompañan; merece un aplauso que
21 ustedes estén apoyando a un comité de seguridad, como lo están haciendo. Debo manifestar a
22 todos los presentes, que como coordinador de la Comisión de Seguridad Cantonal, he sido el
23 enlace entre el Comité de Los Guido y la Fuerza Pública, hemos tenido reuniones y hemos
24 firmado, como dicen, las paces entre los que han ayudado, sin embargo, hay fuerzas ocultas que
25 vienen totalmente a desviar todo el esfuerzo que hace la Comisión de Seguridad, teniendo otros
26 matices, como dicen los compañeros, quizás políticos. A mí no me gusta hablar de nombres ni de
27 oficiales, pero da la casualidad de que al oficial que se menciona, vino un grupo de
28 comerciantes a darle apoyo público aquí; después se publicó un artículo en el Periódico El
29 Desamparadeño, también dándole un apoyo; se nota la incongruencia entre ser Oficial de
30 Seguridad y estar metido en otros asuntos que no son de seguridad, por lo que yo digo que la
31 Administración o la Alcaldía, que es la comandante general de esta fuerza policial, debe tomar
32 un poquito más objetivamente la función que están realizando los oficiales. Entiendo que esa
33 persona es el Jefe. No tengo nada contra él, no lo conozco ni he tenido ningún acercamiento
34 con él, pero en una oportunidad llegó a afiliarse a la Asociación de Desarrollo y dijo: "*Vengo a*
35 *afiliarme a la Asociación de Desarrollo, pero porque voy a ser el Presidente de la Asociación de*
36 *Desarrollo*", como amenazante. ¿Cierto o mentira, señores?

37 **Sr. Javier Montes Chinchilla:** Ciertamente, la solicitud de él fue: "*Traigo aquí la solicitud para que*
38 *ustedes me acepten, porque nosotros -no sé a quién se refería- vamos a tomar esta Asociación*
39 *de Desarrollo, o sea, queremos ser parte de la asociación*", nosotros le dimos el debido proceso y
40 sí fue aceptado.

41 **Reg. Alfonso Segura:** Es para que ustedes, señores, vean la magnitud de la formación de este
42 Oficial de Seguridad, que yo no sé si es oficial titulado o no titulado, pero en ese aspecto como
43 que nos está fallando.

44 **Reg. Manuel Araya:** Nosotros, como Comisión de Seguridad del cantón, no sentimos que vaya
45 bien, como debe de coordinarse un comité de seguridad o cualquier comité que se forme en
46 nuestras comunidades. Como parte de la Comisión, a mí me llamó el Coordinador para que me
47 apersonara en el lugar, porque él no podía en ese momento, entonces, yo fui a Los Guido, vi la
48 actividad, y en realidad ahí había bastantes policías municipales, con la Fuerza Pública
49 coordinando la actividad; también estaba la patrulla de la Municipalidad. Yo le pregunté al Sr.
50 Marchena, que fue a quien vi y se me acercó, y él me dijo que no sabía nada; él es parte de esa
51 comisión de Los Guido, y es bastante preocupante que las cosas se estén dando así, porque, está
52 bien, cualquier comité puede llegar y enlazar con la Comisión de Seguridad y hacer cualquier
53 tipo de actividad, qué bueno, ojalá bastante gente se ocupara por la seguridad, que es uno de
54 los grandes problemas que tenemos en el cantón, pero resulta que ninguno sabía nada,
55 incluyendo al Presidente de la Asociación de Desarrollo, que tampoco sabía nada, ni los
56 miembros del Comité de Seguridad del distrito, viviendo nada más cruzando la calle, que es este
57 señor que está aquí detrás de mí; entonces, sí hay algo que no se está coordinando bien, y
58 nosotros sentimos preocupación porque las cosas creo que no se están dando como debe ser,
59 para que la seguridad de nuestro cantón sea cada vez mejor. Espero que eso se logre superar, y

1 que este otro grupo, si es que de verdad quiere trabajar con ellos en pro de la seguridad, se una
2 a ellos; pienso que no es echarlos, sino más bien unirlos, pero ellos, con todo respeto, sabiendo
3 que hay una Comisión de Seguridad debidamente instalada y bien constituida por una asamblea
4 de vecinos y avalada por la Fuerza Pública; a ver si logramos que esto se supere.

5 **Reg. Domingo Solís:** Me parece que la exposición que han hecho hoy don Javier y don Edgar, en
6 representación de la Comisión de Seguridad Ciudadana de Los Guido, hace un llamado de
7 atención, digamos no solamente a este Concejo, sino también a la Administración, en el sentido
8 de que son varios los temas que traen a colación, como el tema de las patentes, donde se hace
9 necesario que la Comisión de Patentes dictamine con el propósito de que haya un seguimiento
10 riguroso con las ventas ilegales, que traen serios problemas, especialmente a la juventud y la
11 niñez, en el distrito Los Guido. En el caso de los hundimientos de las vías, que la Comisión de
12 Obras tome cartas en el asunto también de este Concejo, y visiten el lugar para que dictaminen y
13 giren las instrucciones; igual a la Administración. En la actividad deportiva que viene ahora en
14 agosto, que como Comisión de Cultura y Turismo nos casemos con esa actividad, y también le
15 solicitaremos a la Administración el apoyo, tal y como se dio en la última actividad que hubo,
16 promovida no sé por quién, pero a la vista se le endosa a la Municipalidad de Desamparados la
17 actividad, porque, si bien es cierto, don José Porras ahora clarifica que la actividad era
18 patrocinada por el Grupo Extra, lo que dice Huberth Solano es que la Policía Municipal se llena de
19 entusiasmo de llevarle a los niños... o sea, está hablando de que la Policía Municipal está
20 llevando la actividad, entonces, creo que en eso la Comisión de Control Interno, porque es
21 nuestra responsabilidad velar por el control interno, también debe tomar cartas en el asunto,
22 porque yo no desmerito al Sr. Huberth con su trabajo y su entusiasmo, pero el que él se tome esa
23 atribución de que en nombre de la Municipalidad haga eso, creo que es totalmente
24 impropio; lo otro es que la Comisión de Seguridad Ciudadana de este Concejo dictamine
25 también, y si hay que aprobarlo, se aprueba, a fin de que el Ministerio de Seguridad Pública, en lo
26 consecutivo y en cualquier actividad de carácter de seguridad ciudadana, coordine con esta
27 comisión, que está constituida precisamente por las Fuerzas Vivas de la comunidad, donde está
28 también muy bien representada por nuestros síndicos doña Olga, don Hernán Marchena, doña
29 Giselle, y creo que es lo más apropiado, de manera que se trata de poner un poco las barbas en
30 remojó, porque evidentemente es un asunto casi que muy personalizado de doña Fanny Pérez y
31 su compañero Huberth, para tratar de menospreciar la labor de los compañeros, y creo que acá
32 talvez no sea el tema totalmente político, porque en esta comisión también hay compañeros
33 liberacionistas que son parte de esta Comisión de Seguridad Ciudadana, como para estar
34 diciendo que es un asunto de carácter político; creo que no es ese el asunto, sino más bien de
35 querer figurar y trascender en un tema que no es de competencia de Huberth, directamente y en
36 ese sentido. El hecho de que se le dé la instrucción de apoyar esa actividad o cualquier otra, su
37 deber es ir a apoyarla, pero en este caso quiero ver a Huberth apoyando esta actividad de
38 agosto, con el mismo entusiasmo, no a correr en sacos, sino apoyar la seguridad, porque no es
39 una actividad recreativa para la Municipalidad de Desamparados, como así apareció
40 consignado en este caso particular, y eso realmente es un tanto incómodo, porque el problema
41 de seguridad ciudadana que tenemos es bien serio, sino que lo diga Calle Fallas, que ya parece
42 más bien Sinaloa, allá en México; así que esa era mi conclusión, que más bien las comisiones de
43 este Concejo le demos seguimiento en todas las direcciones que ha acotado el Sr. Javier Montes.

44 **Sr. Vicealcalde:** Quiero reiterarles que la Policía Municipal lo que hace es llegar a colaborar en
45 este evento específicamente, y por medio de la Municipalidad fue que el Grupo Extra ofreció el
46 mago, pero igual, como se realizó este evento y están solicitando para la carrera, de igual forma
47 la Policía Municipal trata de colaborar, dando seguridad en los diferentes eventos del cantón,
48 tal como lo hizo en Calle Fallas, ahora que celebraron el Día del Deporte. Don Domingo, yo soy
49 de Calle Fallas y es de mucho orgullo, la mayoría de habitantes son gente buena, pero
50 lamentablemente fueron dos extranjeros los que llegaron ahí a perturbar la paz, pero gracias a
51 Dios ya el OIJ logró, no sé si apresarlos o ahuyentarlos, pero el 90% de la gente del lugar es gente
52 buena.

53 **Reg. Domingo Solís:** Yo no dudo de eso, lo que pasa es que los hechos son los que hablan.

54 **Reg. Randall Pérez:** En ese aspecto, Sr. Alcalde en Ejercicio, siento que usted o la Administración
55 tendría que darle una respuesta de informe, tanto a la comisión que está establecida en Los
56 Guido, como en este Concejo Municipal, en el punto, no del payaso, sino de la actividad del 25
57 de julio, porque aquí habla del apoyo de la Policía Municipal a una comisión de seguridad que
58 no existe; talvez fue un grupo de vecinos que se quisieron organizar, pero se están dando un
59 nombre que no les compete ni les corresponde, ya ahí existe una; como decía Domingo, le tomo

1 las palabras a Domingo, en el sentido de que sí hay que tener un carácter de importancia, que la
2 Administración en este tipo de actividades coordine con las personas que están debidamente
3 identificadas.

4 **Sind. Marvin Monterrosa:** Ya que está aquí esta oportunidad y ustedes van a tener una prueba de
5 atletismo, esto es de suma importancia y de mucha responsabilidad. Van a necesitar que les
6 abran carretera, y también podemos aprovecharnos de que aquí está don William, porque
7 también van a necesitar la Cruz Roja, porque recuerden que quienes van a participar en este
8 deporte, deben hacerse un chequeo médico; hoy día están sucediendo muchas cosas en
9 carreras de atletismo, de manera que ya que está aquí el representante don William, solicitarle la
10 ayuda de la Cruz Roja en el evento.

11 **Reg. Alejandra Aguilar:** Como fuimos nosotros, este Concejo Municipal, los que aprobamos el
12 proyecto de la Policía Municipal, tenemos la responsabilidad, y quisiera que el Sr. Huberth nos
13 informe un poquito sobre lo que él está haciendo, por qué está utilizando los carros municipales
14 para trasladar algunos materiales, excepto esos toldos que los veo azules, que parecen ser de
15 Cultura, y si no fuera así, que nos diga por qué los está trasladando. También debemos informarle
16 o recordarle al Sr. Huberth, que para eso existe una comisión en Los Guido, o una asociación, y
17 tienen que tener comunicación con ellos; también, decirle que con el uniforme municipal no
18 pueden ir a jugar carreras de sacos, eso es imposible, excepto que tuvieran ese día libre y se
19 pusieran a jugar, esa es la única manera que yo veo para que pudieran hacer eso. Creo, con
20 todo respeto, que se le debe dar una llamada de atención de parte de este Concejo y de parte
21 de la Administración.

22 **Reg. Giselle Marín:** Gracias a todos los vecinos que están aquí, yo sé que siempre nos apoyan en
23 todas las causas. Lo único que quiero comentar, para secundar un poco las palabras de algunos
24 compañeros, y yo también, como representante de mi distrito, la verdad que sí quiero decir y
25 pido que quede en actas de una vez por todas, que ya basta; la verdad, que ya basta,
26 compañeros; no puede ser posible que nosotros hagamos actividades y hagamos cosas y nunca
27 se nos dé nada, porque nunca hay, nunca hay carros, nunca hay toldos, nunca hay meriendas,
28 nunca hay nada, y apenas los compañeros, con nombres y apellidos, Huberth Solano y Fanny
29 Pérez, llaman a la Administración, obtienen todo lo que necesitan. Me alegra muchísimo que los
30 compañeros de la Comisión de Seguridad sacaran hoy esta audiencias, para que ustedes se
31 enteren de las cosas que suceden en mi distrito; creo que ya es suficiente, yo no me opongo a
32 que haya magos, títeres, cabalgatas o lo que quieran, pero tiene que haber un orden, porque si
33 no existieran las comisiones, o no existieran los grupos que ya están organizados, entonces, uno
34 dice, está bien, que hagan lo que quieran, pero nosotros nos reunimos por horas, son días de
35 trabajo que perdemos, tenemos que jugarlos, como dicen, para estar en todo lado, para que
36 a la hora de llegada se nos irrespete nuestra posición. Le pido por favor a todos mis compañeros,
37 que de verdad le pidamos un informe a ese señor, que nos dé una explicación, si es posible que
38 venga al Concejo y nos diga, qué está sucediendo; él no puede ser el dueño de Los Guido, Los
39 Guido es de todos los vecinos que viven ahí. Como dice el Sr. Vicealcalde, con todo el respeto
40 del mundo, es cierto que una publicación dice que hay un enlace, pero en la otra dice nombre,
41 apellido, whatsapp y número de teléfono; están utilizando la red para utilizar la Municipalidad. Por
42 un lado nos dicen que no hay dinero y por otro lado, solo cinco u ocho oficiales tenemos, nos
43 mandan tres a jugar sacos, y no se vale, no puede ser, si se hacen actividades en la comunidad,
44 es para que gane la comunidad, no los oficiales de la Policía Municipal; por favor, ya basta, y es
45 bueno que se respete el Comité de Seguridad Distrital de Los Guido, ya es hora de que se les dé
46 el lugar a ellos, porque son los únicos reconocidos por el Concejo Municipal.

47 **Sra. Presidenta:** Damos por terminada esta audiencia. Si les quiero decir que es preocupante para
48 este Concejo la situación del uso de la Policía Municipal; la Policía Municipal tiene una razón de
49 ser, es dar seguridad en algunos tipos de actividades; está dirigida precisamente a la parte
50 tributaria, y si bien es cierto, los policías pueden estar en ese tipo de actividad, es preocupante
51 también que estén jugando en una carrera de sacos. Si los señores ese día estaban de
52 vacaciones, o habían salido de su tiempo, no podían portar su uniforme; si alguno de ellos, en un
53 saquito, se cae y se rompe una pierna, es la Municipalidad la que tiene que correr con eso;
54 también es preocupante saber que los vehículos no llegaron ahí solos, alguien tuvo que haber
55 ordenado que fueran trasladados los toldos y los vehículos con lo que llevaban. Los policías están
56 más orientados a estar en el Centro, y si son cinco, generalmente están en el Centro, curioso es
57 que estén en esa comunidad y hayan dejado el Centro en día feriado. Realmente esto le queda
58 a la Comisión de Seguridad Cantonal y a Control Interno, precisamente para que retomen la

1 situación expuesta por los vecinos de Los Guido. Muchas gracias, don Edgar. Muchas gracias, don
2 Javier.

3 **2. Atención a Deikel Murillo, de Relaciones Públicas y Mercadeo, empresa Equiambiente**
4 **Abogados EQA**

5 **Sra. Deikel Murillo Alvarado, cédula n° 1-0878-0951:** Buenas noches, por medio de mi compañero
6 Juan Carlos Baldizón Navascues vamos a hacer una presentación sobre nuestros servicios
7 profesionales, y a su vez les presentaremos un resumen de todo el expediente del historial
8 administrativo que tiene la Municipalidad de Desamparados ante SETENA, con el objetivo de
9 lograr la viabilidad ambiental dentro del Plan Regulador municipal.

10 **Sr. Juan Carlos Baldizón, cédula n° 8-0066-0198:** Soy el Representante Legal del Presidente de la
11 empresa consultora ambiental Equiambiente Abogados S.A. Previamente a iniciar con la
12 propuesta que le traemos a este honorable Concejo en cuanto al trámite de la incorporación de
13 la variable ambiental del Plan Regulador de Desamparados, quiero hacer una pequeña
14 explicación sobre la empresa Equiambiente Abogados, para que ustedes como Concejo y como
15 tomadores de decisión de política pública en materia ambiental, conozcan quiénes somos. Esta
16 empresa se compone de un equipo multidisciplinario conformado por varios abogados y varios
17 profesionales en las distintas ciencias del conocimiento científico, relacionadas con la materia
18 ambiental. La conformamos dos abogados, como les decía, con especialidades en derecho
19 administrativo, derecho público y ambiental, quienes somos el grupo de consultores; tenemos
20 también geólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos, arquitectos urbanistas, etc.; somos
21 un grupo de 10 profesionales que intervenimos precisamente para la materia ambiental, y nos
22 especializamos en los procesos de incorporación de la variable ambiental de planes reguladores;
23 de igual forma, asesoramos como equipo multidisciplinario al sector privado, pero un área de la
24 empresa está enfocada en atender al servicio público municipal, en razón de que hemos notado,
25 como parte de los estudios que estamos realizando, no solo a Desamparados, sino a varios
26 gobiernos locales a los que también se les han presentado varios inconvenientes en la
27 tramitación, ante la Secretaría Técnica Nacional, de este procedimiento de incorporación de la
28 variable ambiental. Como les decía, asesoramos también al sector privado, porque el sector
29 privado, en el caso de construcción, también requiere procesos de evaluación ambiental, e
30 intervienen 5 profesionales. En el caso de los planes reguladores, intervenimos 10 profesionales;
31 nosotros los lideramos, porque desde la parte legal, tenemos una perspectiva general de los
32 requisitos que le van pidiendo a cada uno de los profesionales, entonces, nos especializamos en
33 el procedimiento administrativo y asesoramos en forma multidisciplinaria a todo el equipo, solo en
34 los requisitos que van ocupando para irlos presentando dentro del expediente. La empresa surge
35 precisamente para dar esa capacitación en materia ambiental, y nos visualizamos como una
36 firma pionera en esta área, de forma tal que manejamos desde un punto de vista técnico,
37 científico y legal, todo el procedimiento de incorporación de la variable ambiental, de tal forma
38 que podemos incorporar una serie de herramientas ambientales a este procedimiento, para que
39 la SETENA pueda darle seguimiento, de tal forma que sea más ágil esa viabilidad. La empresa
40 está sustentada en una serie de valores fundamentales que sustentan el trabajo profesional:
41 Responsabilidad, integridad, colaboración, precisamente porque somos un equipo
42 multidisciplinario en donde debemos tener una muy buena comunicación, de manera que ese
43 producto que estamos ofreciendo tenga el complemento de varios profesionales que definimos
44 en la materia; liderazgo y calidad, sobre todo, buscando la excelencia en el servicio; en eso nos
45 hemos enfocado bastante, sobre todo tomando en cuenta que hay una relación tripartita:
46 cliente- equipo multidisciplinario y SETENA. Debe haber una buena comunicación para que todas
47 las partes que intervienen puedan ofrecer un servicio satisfactorio al cliente, de forma ágil.
48 Nuestro objetivo es precisamente brindar al sector empresarial e institucional, una opción de
49 servicios de asesoría práctica legal, que nos permita brindar herramientas, tanto desde el punto
50 de vista de derecho administrativo y del derecho ambiental, que nos faciliten ese trámite de
51 incorporar la variable ambiental a los planes reguladores, Estos son algunos servicios que también
52 ofrecemos: Materia administrativa, dirección jurídica, tramitación de permisos municipales al
53 sector privado, asesoría a empresas constructoras y aempresas de servicios de
54 telecomunicaciones en materia ambiental, sobre todo los procesos de evaluación de impacto
55 ambiental que requiere tanto el sector privado como el sector público. En cuanto a la empresa
56 en sí, está constituida por el equipo multidisciplinario y estamos registrados como consultores
57 ambientales ante el fondo de Pre-inversión de MIDEPLAN, en el tanto MIDEPLAN está
58 actualmente buscando asesoría para poder fiscalizar los fondos que están girando los gobiernos
59 locales para darle seguimiento a esta incorporación de viabilidad ambiental. Hemos estudiado,
60 en el caso concreto del Gobierno Local y el Plan Regulador de Desamparados, varias etapas y

1 procesos que ha seguido el Plan, y nos hemos dado cuenta que hay varias falencias desde el
2 punto de vista técnico-legal, no solo a nivel científico, los profesionales de geología, con la
3 incorporación de la viabilidad ambiental en los mapas de fragilidad ambiental o los IFAS, sino que
4 también a nivel de proceso legal o de procedimiento administrativo; estamos en contacto con
5 otros gobiernos locales que están en situación muy similar, en donde han presentado sus planes
6 reguladores y están con el trámite de la incorporación ambiental, y se los han archivado o los
7 tienen en este momento suspendidos, que son varios, incluso, muchos ni siquiera tienen plan
8 regulador, y hay que llevar de la mano, tanto la viabilidad ambiental como el plan
9 regulador. En este caso, ya tenemos conversaciones con Palmare y con Pococí, hemos
10 asesorado a la Municipalidad de Alajuelita y ya se le aprobó la viabilidad ambiental, sin
11 embargo, hay problemas con la matriz de SETENA, que hay que revisar. En el caso del Plan
12 Regulador del cantón de Desamparados, concretamente hemos analizado en forma muy breve,
13 porque son prácticamente nueve años de trámite administrativo, y en forma muy resumida,
14 hemos tocado algunos aspectos o hechos puntuales que consideramos que son importantes de
15 mencionar, por ejemplo, el plan, la variable ambiental, se presenta en el año 2005, con esa
16 denominación, y titulan el documento como Reglamento para Organización Territorial de
17 Desamparados, pero no incorporan la dimensión ambiental, es decir, empieza desde el 7 de
18 octubre, el equipo consultor, sin presentar los estudios ambientales correspondientes, tanto es así,
19 que pasa prácticamente un año y SETENA no revisa, y en el 2006, una vez que ya se aprueba el
20 Decreto 32967, que es el que regula la metodología de los IFAS, presentan una nueva
21 incorporación de viabilidad ambiental que titulan Introducción de la Dimensión Ambiental del
22 Plan Regulador, pero lo hacen de forma parcial; nos dice SETENA, en julio de 2007, que tampoco
23 se incorpora dentro de esta documentación la metodología IFAS, y lo hacen parcial porque solo
24 incorporan 9 distritos completos y uno parcialmente, ni siquiera los diez iniciales; no entendemos
25 todavía por qué dejan distritos como Frailes, San Cristóbal, y El Rosario fuera de la planificación
26 territorial, y en este caso la incorporación de la variable ambiental, cuando la Ley de
27 Planificación Urbana es muy clara y el Decreto 32967 es muy claro en que tiene que ser todo el
28 cantón; no hay razón, por lo menos técnica, legal o científica para excluir esos distritos, ahí
29 podríamos estar hablando de una relación al principio de igualdad entre los cantones, y eso más
30 adelante puede traer violaciones de principios constitucionales y de derechos subjetivos de los
31 ciudadanos. No es lo mismo un distrito que esté incorporado dentro de la variable ambiental y
32 otro que no, porque eso podría traerle al gobierno local inconveniencias en ese sentido.
33 Posteriormente, en el 2009, como pueden ver ustedes ahí, es decir, casi año y ocho o diez meses,
34 prácticamente 2 años, se presenta otro documento titulado Análisis del Alcance Ambiental del
35 Plan Regulador; aquí ya pasa el PRUGAM, al cual se da la viabilidad ambiental, y lo que se hace
36 aquí es traer todos los mapas, trasladarlos, e incorporarlos a un proceso cantonal; el problema es
37 que el PRUGAM es un proceso de planificación regional, trabaja en una escala diferente, no en
38 una escala cantonal, es una escala mucho más particular; algunos podrían subsanarse, y
39 podrían servir, pero otros no tienen ninguna validez. Lo que se hace aquí es que se aporta y se
40 presenta a SETENA, se reformulan los anteriores que no habían sido elaborados con la
41 metodología IFA, y SETENA los revisa y dice no, porque presentan documentación incompleta; los
42 impresos no aparecen, las hojas de responsabilidad ambiental de los consultores tampoco
43 aparecen, y recordemos que el Decreto dice que todos los consultores que participan en un
44 proceso de este tipo, legal-ambiental, tienen que firmar la documentación y tienen que asumir su
45 responsabilidad como consultores, pero no aparecen; los documentos digitalizados requieren un
46 formato especial para poder presentarlos, porque ellos los meten a sus bases de datos, a sus
47 sistemas y hacen todo el seguimiento, pero los presentamos en otro formato que no es el sistema
48 que ellos acostumbran. En el 2009 empiezan a pedir previos, pedirle al Gobierno Local que
49 aporte toda esa documentación para continuar con el trámite, y empiezan a dar plazos; en julio
50 del 2009, ingresa otro documento que titulan Plan de Ordenamiento Territorial, no entendemos el
51 título y cada vez van cambiando los títulos, los van incorporando, no sabemos realmente por qué,
52 y no aportan los atlas IFAS; entonces, SETENA les dice que aporten lo que les había pedido, los
53 atlas y la documentación de responsabilidad ambiental, pero ¿qué sucede?, no cumplen ese
54 trámite y en el 2010 se presenta la primera denegatoria de la viabilidad ambiental, porque no
55 cumplieron con los lineamientos técnicos y legales requeridos hasta ese momento; SETENA, como
56 es un procedimiento administrativo, tiene que resolver; la Ley de Administración Pública 258 nos
57 dice que los plazos son improrrogables, en relación con el 223, que nos dice que todos los
58 procedimientos en materia procesal administrativa tienen que cumplirse, si no, ocasiona
59 nulidades, y SETENA no puede estar prorrogando plazos en forma indefinida, solo existe a esa
60 improrrogabilidad una excepción, se proroga por una vez más por la mitad del tiempo,
61 entonces, la Administración apela la viabilidad ambiental, la denegatoria, sin embargo, se dan
62 varias gestiones, se negocia con la Comisión Plenaria y se retira el recurso; parece que lo iban a
63 resolver de una forma, no se resuelve la otra, entonces, la Administración vuelve a presentar el

1 recurso, pero es extemporáneo, de por sí ya había sido extemporáneo porque lo presentaron
2 fuera de los tres días que establece la ley; el 342 siguiente establece que los recursos que la
3 Administración tienen contra resoluciones administrativas; no se presenta, entonces, sigue el
4 expediente en trámite y SETENA finalmente rechaza los recursos, sin embargo, por las
5 negociaciones que se dieron, internas con la Comisión Plenaria, rechaza el recurso, pero no se
6 archiva el expediente, para continuar con el trámite. El 24 de mayo, SETENA recibe otro
7 documento: Reglamento Zonificación Ambiental de Desarrollo del Cantón Sostenible; en esto es
8 importante hacer la aclaración de que la variable ambiental está sustentada en la metodología
9 IFA. La metodología IFA que ellos mencionan mucho dentro del expediente, requiere tres pasos
10 indispensables: primero, los mapas de zonificación, que lo que nos van a decir es dónde están las
11 zonas frágilmente ambientales, para poder, con base en eso, planificar el desarrollo del uso de
12 suelo; a partir de ahí, el gobierno local emite una serie de disposiciones tendientes a utilizar de la
13 mejor forma posible ese uso de suelo, entonces, el primer paso son los mapas; el segundo paso de
14 la metodología es presentar el informe del análisis del alcance ambiental, que es donde el
15 gobierno local dice: esto es lo que tenemos, este es el proyecto de desarrollo que queremos
16 como cantón, y de acuerdo con esa matriz ambiental, vamos a seguir por ahí; entonces, se
17 presentó un segundo informe, y el tercero es el Reglamento de Desarrollo Sostenible, en donde se
18 normativiza todo ese proceso. ¿Qué es lo que sucede aquí?, pues que una vez se presenta un
19 documento, que no se presentó el informe de alcance ambiental, no se ha cumplido con el
20 primer paso de la metodología, es decir, los mapas de fragilidad ambiental, lo fundamental,
21 porque con los mapas vamos al análisis ambiental del cantón, o sea, el desarrollo va a estar
22 sustentado en una matriz ambiental, entonces, hay que hacer un informe; sin esa metodología,
23 sin ese mapa de zonificación, no tenemos la matriz; finalmente, estas dos funciones son
24 fundamentales, son importantísimas, porque aquí SETENA nos viene diciendo que la planificación
25 en cuanto a incorporación de la variable ambiental, es de todo el cantón, no puede ser parcial,
26 y da un plazo de un año. Continúa el trámite, SETENA, de acuerdo con las gestiones que se
27 hacen, revoca esa primera resolución, sin embargo, aquí se pueden enfrentar principios
28 constitucionales fundamentales, porque una resolución de SETENA en ese sentido, si viola
29 aspectos fundamentales sobre hechos subjetivos, se puede traer abajo todo el trámite, una vez
30 que se apruebe, entonces, SETENA más adelante vuelve a retomar y dice que está bien, pero hay
31 que continuar con todo el cantón. Imagino que la Administración lo que está haciendo es que la
32 información sea parcial para no tener que retomar desde un inicio todo, porque son nueve (sic)
33 distritos y se están haciendo solo nueve y medio, no los 13. Finalmente, aquí la SETENA lo que nos
34 está diciendo es que también tiene que respetarse la matriz del Senara, es decir, los mapas de
35 viabilidad ambiental que no se habían cumplido. Finalmente, se presenta en el 2012 la última
36 documentación de la variable ambiental, y SETENA termina rechazándola. Aquí son pocos los
37 considerandos que SETENA emite al final, por los cuales no aprueba en la última ocasión la
38 variable ambiental, cuestiones que no son de forma, sino de fondo, por ejemplo, el área que se
39 planifica no corresponde con el área real. Lo otro son las concesiones de fondo que ponen ellos,
40 por ejemplo, hay que tener mucho cuidado aquí porque se está planificando en la zona de Loma
41 Salitral de amortiguamiento, no se establecen los límites de esa zona; eso es fundamental, es una
42 zona especial de protección forestal que en esta metodología no se incorporó, y lo que se quiere
43 aparentemente, no se sabe hasta dónde, según dice SETENA, que su uso quiere ser residencial.
44 Nuestra propuesta, como consultores, como equipo multidisciplinario, es hacer un estudio de los
45 mapas de fragilidad ambiental, qué es lo que hay, qué se puede rescatar, esos insumos hasta
46 qué punto pueden ser subsanables, si nuestros consultores podrían evaluarlo, firmarlo, porque
47 incluso no tienen ni firma los mapas cartográficos; hasta qué punto se pueden subsanar esos
48 defectos, asumir esa responsabilidad y sobre todo el mapa de uso de suelo actual, que habría
49 que actualizarlo, porque los mapas IFA trabajan sobrepuestos con los mapas de desarrollo, los
50 mapas de uso de suelo actuales. Se sobreponen y donde las zonas queden marcadas, con
51 diferentes colores, rojo por ejemplo, impide que ahí se planifique de una forma determinada,
52 entonces, hay que actualizar ese mapa de usos de suelo actuales, para poderlos sobreponer
53 sobre los IFAS y de esa forma planificar adecuadamente. También revisar el informe de análisis
54 ambiental que ya se presentó; hay varios criterios ahí que no se complementaron de acuerdo
55 con el Decreto Ejecutivo, igual que la última etapa; el Reglamento de Desarrollo Sostenible, que
56 es la norma, revisarla y ofrecerle al Gobierno Local una normativa, un instrumento jurídico viable,
57 técnica-legal y ambientalmente.

58 **Reg. Alejandra Aguilar:** Yo quiero saber, según lo que entendí de lo que usted explicó; el
59 profesional que presentó en SETENA el Plan Regulador del cantón de Desamparados, cometió
60 cualquier cantidad de fallas o anomalías, como se quiera llamar, para que el Plan Regulador
61 haya sido rechazado tantas veces.

1 **Sr. Juan Carlos Baldizón:** Yo no diría si son anomalías, eso habría que verlo con mucho más
2 profundidad, pero sí ha quedado claro que los estudios que emite SETENA, y lo que hemos podido
3 averiguar nosotros como firma consultora, es que no han sido completos, o sea, se ha presentado
4 documentación con faltante, no ha sido toda la que SETENA y la que el Decreto Ejecutivo
5 requiere. Se ha ido presentando como por etapas, como por partes, y muchas de esas, según
6 dice la documentación de la última resolución de SETENA, de julio del 2014, que archiva por
7 completo el expediente... lo que está diciendo es que hay tantas inconsistencias, que el trámite
8 tiene que archivarse; no sabemos si realmente son correctas o son procedentes, pero sí se omiten
9 por completo, y eso no le permite a la institución pública darle seguimiento a ese trámite, pero
10 deben seguir todo el procedimiento administrativo y ver si esa matriz realmente coincide con lo
11 que se está presentando, de manera que a mi criterio, es que no se ha completado la
12 documentación requerida para poder continuar con el trámite, que es lo que obliga a la
13 Administración, de acuerdo con el procedimiento administrativo, a archivar el expediente.

14 **Reg. Manuel Araya:** No sé si esta pregunta debo hacérsela al Licenciado, o sería a la
15 Administración o a SETENA, pero en realidad me preocupan dos cosas: primero, el Plan Regulador
16 del cantón de Desamparados está literalmente archivado, ¿es así?, si está archivado, con cuál
17 modalidad, porque el cantón no puede detenerse, nosotros tenemos que seguir trabajando y
18 desarrollando el cantón, entonces, ¿con qué vamos a trabajar?, ¿sería con el Plan Regulador o
19 no?; lo otro sería la vieja aplicación del GAM, no recuerdo, de manera que eso lleva a una
20 pregunta muy importante, porque quiere decir que en este momento la zonificación del cantón
21 está paralizada, y si se trabaja con la ley vieja, en los lotes de ocho por quince, en cualquier lugar
22 del cantón, hay que dar una escritura y plano visado, ya que el Plan Regulador no funciona; eso
23 me preocupa muchísimo; después, estos lugares, que no sé cómo se llaman, me disculpan si
24 cometo un error, pero me refiero a esas áreas donde hay tugurios, que no son zonas protegidas,
25 pero hay otros que sí son áreas protegidas, entonces, ¿cómo se haría con estas áreas? Tal vez el
26 Licenciado me pueda contestar, si no, le haré la pregunta a la Administración.

27 **Reg. Saúl Mora:** Un poco mi pregunta va en un sentido similar al de mi compañero Manuel; es que
28 al archivar SETENA el expediente, por no estar incluidas las variables ambientales y los índices de
29 fragilidad ambiental, ¿qué sucede con los posibles desarrollos que están planteados, que todos
30 conocemos, en ciertas zonas del cantón?, particularmente en la zona de amortiguamiento de la
31 Loma Salitral, que es uno de los desarrollos que se están proponiendo, el más importante y de
32 mayor impacto; si al archivarse eso, se detendría toda posibilidad de permiso, o si aplicaría una
33 ley anterior; eso para los señores consultores. Yo diría que para nosotros mismos, porque los
34 responsables, por lo que entendí, de no haber entregado la información completa para que
35 SETENA pudiera aprobar, o los responsables de responder, éramos el Concejo Municipal, y le
36 delegamos a la Administración; ¿qué ha pasado entonces después de que SETENA archivó el
37 expediente?, porque ya ha pasado mucho tiempo, esto es una pregunta y al mismo tiempo una
38 inquietud para la Administración: ¿Qué ha pasado con ese tema?, y para el Concejo, me
39 parece, como también tratando de dar una respuesta o una solución, que la Junta de
40 Planificación Cantonal debería estar atendiendo, no solo esa situación del archivo de ese
41 expediente, en conjunto con la Administración, porque honestamente no he visto una reacción,
42 ni de la Administración ni de la Junta de Planificación, por lo menos que conozca este Concejo.
43 No sé si la Administración ya está atendiendo eso, pero igual, debería estar informado el Concejo
44 Municipal.

45 **Reg. José Corella:** Mi comentario va dirigido en la misma línea que don Saúl. La consulta mía es
46 más bien para nosotros como Concejo, y en este caso a usted, como Presidente, porque a mí me
47 preocupa que toda esta situación se hizo por una delegación a una comisión que se estableció,
48 entonces, lo que me llama la atención y me preocupa, o me enciende la luz de emergencia, es
49 cuál es la responsabilidad, cómo nosotros podemos valorar esta situación, y paralelamente, si
50 pudiéramos solicitar la asesoría de la empresa que viene acá, pues de eso obviamente tendrá
51 que hacerse un estudio de presupuesto y algunas cosas legales que correspondan, pero mi
52 pregunta es más para usted, que es la que maneja, en teoría, el tema, y cómo es que podemos
53 solucionar nosotros una situación de las que nos apunta el señor aquí presente.

54 **Sra. Presidenta:** Como un insumo; hace varios días se hizo la apelación ante el Órgano Superior,
55 que es el Ministro, porque ya la primera parte, que fue la revocatoria, la SETENA contestó y no la
56 aceptó, la rechazó, entonces, sigue en alzada, que sería la apelación que va ante el Ministro,
57 quien aun no ha contestado.

1 **Sr. Juan Carlos Baldizón:** A don Saúl y a don Manuel les diría, que los desarrollos del cantón siguen
2 solicitando los permisos, conforme con la normativa vigente, de acuerdo con la Ley de
3 Planificación Urbana y la normativa interna y reglamentos de desarrollo municipales. Sin
4 embargo, la importancia de tener un Plan Regulador Cantonal, con la incorporación de una
5 variable ambiental, le da un respaldo suficiente al cantón, como para promover mejor su
6 desarrollo, es decir, que las empresas, el día de mañana que quieran seguir sus proyectos en el
7 cantón, no van a requerir estudios de impacto ambiental tan rigurosos, porque simplemente con
8 un plan de gestión ambiental, incluso, declaraciones juradas ambientales, las empresas pueden
9 gestionar mucho más rápido los trámites o los permisos para poder construir los proyectos, porque
10 las zonas frágilmente *ambientables*, de acuerdo con los mapas IFA, ya se saben cuáles son;
11 SETENA lo que hace es que simplemente, o el Gobierno Local, es revisar que no se estén tocando
12 esas zonas, y concede mucho más fácil los permisos; además, desde el punto de vista de la
13 seguridad jurídica, un empresario que sabe que ya está aprobada la variable ambiental de su
14 Plan Regulador, es decir, que ese Plan Regulador cumple con la normativa ambiental... su
15 desarrollo, por lo tanto, va a estar en relación directa con la protección del ambiente, va a tener
16 desde el punto de vista jurídico mucho más certeza; sabemos que ya se aprobó su trámite, y que
17 va a ser mucho más sencillo, no tiene que ir a SETENA, simplemente el Gobierno Local tiene Plan
18 Regulador y le da los permisos con más facilidad, es mucho más ágil; no va a tener el día de
19 mañana un inconveniente donde pasa una variable ambiental, y luego le va a decir que no,
20 que la zona donde se le dio ese permiso, donde construyó, es una zona de amortiguamiento, o
21 que está en una zona de amortiguamiento y el límite que pasa por ahí realmente lo invadió,
22 entonces, ¿qué seguridad jurídica va a tener un empresario cuando está invirtiendo en un
23 cantón? Esta variable, como les digo, da esa seguridad jurídica, esa certeza; los empresarios
24 pueden venir con mucho más tranquilidad a un cantón donde saben que su desarrollo y su
25 proyecto es amigable con el ambiente, y eso le da un valor mucho mayor a la inversión. En
26 cuanto a la Administración y al Concejo, que decía don Saúl, donde se está delegando o no, eso
27 habría que revisarlo con más calma, en cuanto a quién es el legitimado para llevar o no este
28 trámite; SETENA normalmente lo que hace, en materia de legitimación, es decirle al Concejo,
29 como órgano político, que en adelante, sean los legitimados para la presentación, o que sea la
30 Administración, eso no tiene ningún inconveniente, porque las dos partes de la Administración
31 podrían perfectamente asumir el papel, eso es una cuestión política interna del Gobierno Local,
32 en cuanto a quién asume o no asume esa responsabilidad.

33 **Reg. Jorge Vargas:** Quiero preguntarle a la Administración, por ejemplo, qué sucede con los
34 permisos o con lo solicitado por los administrados; y en cuanto a los permisos denegados con
35 base en el Plan Regulador, que venía haciéndose, ¿qué va a suceder con eso, si se les va a dar
36 los permisos o no?. Si se les rechazaron, ¿qué va a suceder con eso?, ¿se les informa?, ¿se les
37 notifica?, en fin, ¿qué sucedería en ese caso?

38 **Reg. Luis Fernando Morales:** Dos observaciones: la primera, sin señalar a nadie, pero con base en
39 la información que ustedes nos están suministrando, y de acuerdo con todas las resoluciones de
40 SETENA, es obvio que todas las gestiones que ha hecho la Administración han sido fallidas, es
41 obvio que todos los plazos que le han otorgado a la Administración no han tenido el efecto que
42 se quería, que era que se contara con tiempo adicional para subsanar las irregularidades,
43 entonces, a mí lo que me preocupa, es que a esta altura estemos con una apelación
44 nuevamente. Sin entrar al fondo del asunto, yo creo que seguimos dando vueltas y vueltas, a ver
45 en qué hora, o cambian los jefes o cambia la ley o cambia algo, pero que nos acepten las
46 cosas a nosotros como nosotros las estamos presentando y no como la ley lo está estableciendo,
47 porque la ley está muy clara y muy bien definida, incluso, SETENA hace la observación de que no
48 se cumple con esto, que no se está cumpliendo con lo que dice el Decreto, y se sigue haciendo
49 otra cosa, de manera que realmente me preocupa la Comisión con la apelación, porque no
50 vamos para ningún lado, es una preocupación muy seria que me queda con esto. Lo otro, en la
51 dirección que dice el compañero Jorge; me preocupa porque a mucha gente se le ha
52 denegado permisos y hay mucha gente que ha sido afectada porque se fundamenta en el Plan
53 Regulador, entonces, qué pasa si la gente se siente afectada y empieza a meter recursos,
54 porque se está aplicando el Plan Regulador cuando, de acuerdo con lo que entendemos, este
55 Plan no se puede aplicar; por ende, creo que ahí hay un serio problema para la Administración,
56 porque se le puede venir una oleada, incluso, no solo de recursos, sino de demandas de gente
57 que en algún momento tuvo que cambiar su uso o su destino o hacer algún trámite diferente
58 para poder apegarse a lo que decía el Plan Regulador y resulta que no hay aplicabilidad del
59 Plan Regulador, porque el mismo no está validado.

1 **Sr. Vicealcalde, José Porras:** Para responderle a don Saúl, recordarles que es una Comisión Mixta
2 la que está trabajando en el Plan Regulador, no es cierto que el Concejo se lo delegara a la
3 Municipalidad, hay una comisión que trabaja, Administración y Concejo Municipal. En el caso de
4 don Jorge y don Luis, actualmente lo que se está pidiendo con todo este trámite, es una
5 modificación al Plan Regulador, pero ahorita se aplica tal y como está aprobado desde el 2007;
6 se está pidiendo una modificación para ciertas zonas y también para la viabilidad ambiental,
7 pero en este momento se sigue aplicando el Plan Regulador existente.

8 **Reg. Alejandra Aguilar:** Es un comentario: Me preocupa que desde el 2005 se estén devolviendo
9 documentos mal presentados, los presentan, los devuelven, pero nosotros tenemos un asesor en
10 el tema del Plan Regulador que se está ganando millones de millones de colones, entonces, creo
11 que a ese Asesor es a quien hay que llamar para que venga a la Comisión y venga a la
12 Administración a decirnos por qué ha presentado tantas veces la documentación y la ha
13 presentado mal. Yo siento que no es culpa ni de la comisión ni de la Administración, tenemos un
14 Asesor que está ganando muchísimo dinero y tiene que venir aquí a explicarnos por qué todo lo
15 ha presentado mal.

16 **Sra. Presidenta:** Para aclararle al Sr. Vicealcalde, la Comisión Mixta no fue la que le dio la
17 autorización a la Administración para que presentara el recurso; quien le da la autorización para
18 que presente el recurso es precisamente el Concejo Municipal en pleno, no puede hacerlo la
19 Comisión Mixta, porque esta no tiene esa legitimación, solo este Concejo Municipal; lo que sí se
20 hizo fue que se tomó el acuerdo ese día, para que precisamente ese viernes que se iba a
21 presentar el documento, en la mañana, se pasara el informe, sin embargo, ese día jugaba la
22 Selección Nacional, y se dijo que no porque jugaba la Selección, y al final de cuentas nunca nos
23 pasaron a nosotros el informe, ni siquiera fuimos convocados para leer el informe, y dicho informe
24 fue presentado ante la SETENA sin que nosotros lo leyéramos, posteriormente sí se nos mandó a los
25 correos electrónicos, pero ya nosotros no podíamos ni comentar, ni hacer ningún aporte. Eso fue
26 lo que se dio ahora en lo que fue la autorización que el Concejo Municipal le dio a la comisión. En
27 cuanto a los IFAS, cuando se dio toda la presentación de los IFAS, recuerden que don Allan
28 Astorga los presentó a este Concejo Municipal en una sesión extraordinaria; posteriormente la
29 comisión hace precisamente la aprobación y luego se presenta aquí en el Concejo Municipal en
30 pleno la aprobación. Sí, hay una comisión mixta, usted tiene toda la razón, pero la comisión mixta
31 no lo vio, no lo conoció, lo vio el Concejo Municipal aquí en pleno. Nosotros tomamos la
32 recomendación que nos dio el área técnica, que era la parte que corresponde a la
33 Administración, que fueron la Arq. Jessica Martínez y el compañero Monge, ellos fueron quienes
34 nos hicieron la recomendación, porque es el área técnica; recordemos que ni doña Alejandra ni
35 yo somos técnicas en esa materia, y de los otros compañeros, algunos sí conocen, pero en ese
36 momento ninguno de ellos aportó parte técnica; nosotros recibimos la recomendación de la
37 Administración y como tal hicimos la aprobación como comisión mixta, y llegó hasta el pleno,
38 lamentablemente, es muy triste, pero no me puedo referir al fondo de la apelación, no me puedo
39 referir a las razones por las cuales no nos aprobaron precisamente la revocatoria anteriormente,
40 porque todavía no ha terminado el proceso; y tanto Francisco como yo queremos
41 pronunciarnos respecto a esto, pero tenemos que esperar y ser prudentes hasta que se termine
42 este proceso de apelación.

43 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solo tengo una consulta rápida; me gustaría saber en este momento,
44 si tuviéramos que pasar de nuevo por el proceso, cuál es el costo que tiene para la Municipalidad
45 y en qué plazo podríamos estar esperando tener una propuesta, en el caso de que, por ejemplo,
46 estuviéramos hablando con ustedes.

47 **Sra. Presidenta:** Recordemos que no se puede plantear ese tipo de preguntas, doña María Ester,
48 porque en el tanto y el cuanto que más adelante se vaya a hacer un cartel licitatorio, se nos
49 podría cuestionar, incluso, a las personas que están participando. Le rogaría que retirara la
50 consulta.

51 **Reg. María Ester Rodríguez:** Está bien, pero más o menos un plazo para realizar el trabajo, ¿en
52 cuánto podría ser?

53 **Sr. Juan Carlos Baldizón:** La propuesta nuestra es realizar ese estudio, digamos, para ver qué
54 puede ser rescatable, qué insumos se pueden salvar, de lo que se ha presentado. Es difícil,
55 sinceramente, porque muchos no tienen ni firma, sin embargo, yo les indicaba en esta propuesta,
56 que muchos de estos son documentos públicos, están en MIDEPLAN, están en el Instituto
57 Geográfico Nacional, instituciones públicas, etc., podrían rescatarse y podrían ser de plena

1 aplicación y validez para el trámite, entonces, por ahí se podrían bajar algunos costos, sin
2 embargo, lo recomendable es iniciar el proceso prácticamente de cero, en cuanto a la
3 presentación de la documentación, para evitar el tema de los procedimientos administrativos y
4 evitar nulidades posteriores, porque este proceso ya tiene sus nulidades, entonces, lo
5 recomendable es rescatar toda esa parte, hacer ese estudio para ver dónde estaríamos parados
6 como Gobierno Local, qué haría falta y qué no, y revisar los tres aspectos de esa metodología
7 IFAS, los mapas de fragilidad, el mapa de uso, que eso sí podrían adelantarlos ustedes como
8 Gobierno Local, los usos actuales, el informe de análisis ambiental con base en un modelo de
9 desarrollo territorial que ustedes ya tengan por ahí más analizado, que es lo que se va a
10 incorporar a ese informe de análisis ambiental, y finalmente el reglamento, entonces, para
11 presentarles un estudio, y una propuesta económica, digamos que en un mes podríamos tener
12 algún adelanto, o alguna idea de por dónde podríamos ir trabajando.

13 **Sra. Presidenta:** Ya finalizada esta audiencia, le damos gracias a doña Deikel Murillo y al Sr.
14 Baldizón, por la presentación que nos han hecho el día de hoy.

15 **3. Atención al Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Desamparados.**

16 **Sr. Luis Porras:** Buenas noches, estimable Concejo Municipal y todos los presentes; me permito
17 presentar a los compañeros, don Jorge, Tesorero de la Cruz Roja, a Naty, la Secretaria, y yo, que
18 soy miembro de la Cruz Roja de Desamparados. Decirles que como Directiva le pedimos, le
19 solicitamos a don William Guzmán que hiciera esta gestión ante el Concejo, de manera que él
20 hará la presentación. Que Dios les bendiga por las gestiones que han realizado para que estemos
21 presentes esta noche.

22 **Sr. William Guzmán Brenes, cédula n° 105940876:** Vamos a aprovechar los veinte minutos, la parte
23 administrativa y la parte de tesorería. Este nueve de septiembre vamos a cumplir dos años de
24 haber integrado la nueva Junta Directiva; yo estuve casi 16 años solo, ahora tenemos una Junta
25 Directiva y estamos tratando de trabajar en conjunto. Ellos me solicitaron, como dice mi
26 compañero Porritas... vamos a sacar un ratito el violín, porque hoy queremos pedirles un gran
27 favor; tenemos 57 años de estar en la Cruz Roja, porque a este señor cuya imagen llevo a mi
28 izquierda, don Henry Dunant, se le ocurrió hace 151 años trabajar por la Institución, y conformó la
29 Cruz Roja a nivel internacional. La mayoría de los educadores conocen la casa de la pólvora; fue
30 como la parte que explotó la función de la Cruz Roja Costarricense, la cual se fundó el 4 de abril
31 de 1885, ante una posible intervención de un señor Rufino Barrios de Guatemala, que quería que
32 todo Centroamérica fuera de Guatemala, o algo así, pero no llegó y ese 4 de abril se fundó la
33 Cruz Roja y empezó a trabajar cuando se quemó la casa de la pólvora. En aquel entonces,
34 estaba con un profesor que fue el que le dio todo el ambiente a la institución, don Macabeo
35 Vargas, persona que impulsó la Cruz Roja y nos metió en este gran problema; les voy a contar por
36 qué: la Cruz Roja de Desamparados se fundó el 7 de agosto de 1957, hace 15 días cumplimos 57
37 años, y hace unos diez años hice una gestión con esta Municipalidad para que ustedes tomaran
38 un acuerdo de declarar el mes de julio como el mes de la Cruz Roja de Desamparados, sin
39 embargo, no lo he podido hacer efectivo todavía, me ha sido muy difícil, pero siempre trato de
40 que la gente recuerde que la Cruz Roja de Desamparados tiene 57 años, unos 15 días, unas
41 cuantas horas y minutos de estar funcionando en este cantón. Nosotros contamos con 52
42 personas, 8 permanentes y el resto voluntarios, como el compañero Jorge y Naty, que están por
43 allá; ella es enfermera en el Hospital Calderón Guardia, y él Licenciado, trabajador
44 independiente en la parte de Auditoría y esas cosas, y los demás compañeros que trabajamos las
45 24 horas, los siete días a la semana; nosotros no tenemos un tiempo de descanso, cuando suenan
46 las balas tenemos que ir a atacar todo tipo de emergencias, inundaciones, y todo lo que haya. El
47 personal remunerado también es personal voluntario y muchas veces tenemos que sacarlos de
48 sus horas de trabajo para que nos apoyen en las actividades. Me imagino que ustedes tienen
49 conocimiento de que el voluntariado ha bajado mucho a nivel general, si no me pagan, no soy
50 voluntario, si no me dan esto, no hago tal cosa, y ha sido muy difícil, pero la constancia en lo que
51 uno hace es lo que lo pone a pensar que hay que dejar otros 57 años esta Cruz Roja. Hoy, a las
52 cuatro y media de la madrugada hubo una balacera frente a la Cruz Roja de Desamparados; yo
53 vivo casi a cien metros, y tiene uno que levantarse corriendo para ver en qué puede ayudar, y
54 no solo yo, lo hace la mayoría de personas, y ustedes han visto todo lo que está pasando en el
55 cantón. Yo soy el más receloso de que humillen mi cantón, porque para mí Desamparados es una
56 maravilla, donde el 99% de la gente es buena, hay un poquito que afecta, pero somos buenos,
57 pero ha disminuido el voluntariado y nosotros creemos que tenemos que ir incrementando la
58 lucha, porque hablamos de que mucha gente ve que la flotilla de la Cruz Roja son cinco
59 ambulancias, y para recordarles, el primero de julio de mil novecientos noventa y siete, cuando

1 yo asumí la responsabilidad de la Cruz Roja, solo teníamos una ambulancia, recuerdo que era
2 una Mitsubishi; yo le quitaba los cables de las llantas porque cuando circulaba hacía como una
3 chispilla, entonces, teníamos que quitarle los cables, es decir, que ese carro nunca hubiera
4 pasado RITEVE, y ahora tenemos cinco, pero de esas cinco ambulancias solamente tenemos dos
5 en el día y una en la noche, y es el gran problema que tiene la Cruz Roja en Desamparados,
6 porque tenemos que cubrir más o menos 240 mil habitantes, contando Linda Vista, Río Azul,
7 Jericó, El Huazo, y todas esas cercanías, más las actividades que tiene que cubrir la Institución
8 como tal. Siempre les he hablado un poco de las emergencias que tenemos y haciendo
9 números, este año cubrimos 10.132 casos, de esos tuvimos 13 partos, en una ambulancia nacieron
10 sin que mis compañeros fueran ginecólogos, obstetras ni ninguna de esas cosas, hasta se le para
11 a uno el pelo de hablar de este tema, pero no hay cosa más maravillosa, y aunque ustedes no lo
12 crean, atendimos 47 muertos en diferentes circunstancias, y en la misma base de la Cruz Roja
13 tuvimos más o menos 7 personas muertas que llegan ahí, el último muerto fue un muchachito de
14 13 años que se levantó a las 4 de la mañana con un dolor precordial; la mamá no supo dónde
15 llevarlo y como vive en El Porvenir, lo llevó a la Cruz Roja, ahí lo trabajamos, pero murió el
16 muchacho. De los 57 años que tiene la Cruz Roja de estar trabajando, no ha cerrado las puertas,
17 creemos que somos parte del cantón, pero no puedo omitir que no cubrimos emergencias
18 porque no nos da la capacidad, tenemos muy poca capacidad, y dejamos de atender 300
19 casos, no sé si a alguno de ustedes les habrá pasado; yo siempre le digo a la gente que aquí está
20 el Capitán para que le den duro, porque a veces uno no cubre; un día de estos una señora se
21 enojó porque no llegó una ambulancia a tal lado, y empezó a poner en Facebook un montón de
22 cosas, pero ella no se imagina la labor que hacemos nosotros: mientras estamos con un caso,
23 viene otro; ustedes pueden ver la dificultad de tránsito que hay ahora en este cantón; un día de
24 estos atendimos una persona que estaba metida en una casa y teníamos que estar con la Fuerza
25 Pública y con el OIJ por un evento... y una ambulancia parada ahí casi 6 horas; otras veces
26 tenemos problemas de una ambulancia parada en el Calderón Guardia o en el Hospital México,
27 hasta cinco horas, porque no nos pueden dar una camilla y no podemos tirar al paciente en el
28 suelo; esas partes son las que afectan la Institución; también, lo más importante para nosotros es
29 que el trabajo comunal es básico; aquí muchos no me dejan mentir cuál es ese trabajo comunal;
30 el año pasado o antepasado, para los compañeros, invertimos \$120 mil dólares en Guatuso,
31 Quebrada Honda y Patarrá. No los puso William, porque no, son inversiones a nivel de Cruz Roja
32 Mundial para poder hacer trabajos como hicimos en cuatro comunidades que están en alerta
33 temprana; trabajamos en Los Guido, San Juan de Dios y en diferentes lugares; hemos capacitado
34 personas en diferentes aspectos; el año pasado se capacitó a 1.200 personas en primeros auxilios,
35 trabajamos con grupos comunales como escuelas de natación, escuelas públicas y colegios, y
36 de toda esa inversión, nosotros no tenemos la plata, pero colaboramos con ello, y esos gastos los
37 va asumiendo la institución. Lo que le duele a uno un poco, y les soy honesto, es que no se le dé
38 seguimiento, por parte de las comunidades, a las inversiones, porque tener una alerta temprana a
39 la par de la escuela Juan Monge Guillén, es estarla revisando, no William, sino los encargados de
40 la comunidad. Tener equipos en Asociaciones de Desarrollo que están llenos de moho, no se
41 vale, porque la inversión es muy alta, y el cantón de Desamparados, yo creo y seguiré creyendo
42 hasta que muera, debe tener prevención, nada hacemos atacando las cosas cuando ya pasan,
43 es prevención, y la prevención vale. Este año logramos hablar con la Alcaldía para ver si nos
44 metemos en un proyecto a nivel municipal, en el cual van a intervenir varias municipalidades,
45 porque ahora quiero salir del cantón de Desamparados, al lado donde estoy trabajando, en el
46 sur; queremos entrarle también a Los Guido, San Miguel, Higuito, El Llano, San Juan de Dios, todas
47 las comunidades que podamos trabajar, vamos a trabajarlas, y se va a hacer una inversión fuerte
48 por medio de ese programa que estamos tratando de hacer. Como les digo, los gastos que
49 tenemos nosotros son muy altos, es más, ahora Jorge se los va a decir, andamos en más de ¢ 100
50 millones anuales y solo porque Dios vino aquí y también es cruzrojista, porque dijo que venía a
51 salvar al mundo, vino a ayudarnos un poco a nosotros también, porque captar fondos es lo más
52 difícil que hay, es lo más difícil, porque la gente, no sé si a ustedes les ha pasado, la gente a
53 usted le pide colaboración, pero cuando usted les pide ayuda, se *esquina* un poco, y así fue el
54 año pasado, los que trabajamos en la parte del dengue, íbamos a Dos Cercas y esos lados, y
55 aunque a nosotros no nos tocaba, los compañeros sacaban las cosas de las casas de la gente, e
56 incluso querían hasta que las echáramos en los carros, sabiendo que tenían bolsas, entonces, ahí
57 se queda uno pensando: ¡Dios mío, cómo está esto! La cobertura de nosotros es muy alta, no
58 solamente a nivel del cantón de Desamparados, sino que nosotros... y aquí le pongo el pecho a
59 las balas, si alguien ocupa una ambulancia y hay que ir a la zona sur a dejar un enfermo, o donde
60 sea, nunca nos hemos negado, porque para mí el servicio humanitario de la Cruz Roja tiene que
61 cumplirse al cien por ciento, y hemos estado en La Cruz, por Nicaragua y Paso Canoas, sin
62 pedirle un cinco a nadie, lo hacemos con todo el cariño del mundo, porque eso no podemos
63 dejarlo de lado. La Ley de Salud nos dice que si tenemos una ambulancia, tiene que haber dos

1 personas en ella, y solo tenemos una, y esa es la primera regañada que nos pega la gente, pero
2 no tenemos para más; la Ley de Salud nos dice que debemos de cubrir, por cada diez mil
3 personas, con una ambulancia, y solo tenemos tres para 240 mil personas, imagínense ustedes,
4 entonces, como el voluntariado es muy difícil que nos colabore todos los días, necesitamos tener
5 cubierto con dos ambulancias en la mañana y dos en la noche. Muchas veces los compañeros
6 están desde las siete de la noche hasta las seis de la mañana, sin descansar, y eso también es
7 contradictorio, porque podemos tener un accidente y nadie nos va a ayudar. Jorge les hablará
8 de los gastos de operación. Quiero hacer conciencia en ustedes, la mayoría me conocen, seguro
9 hasta les he caído mal trayendo tamales, pero la mayoría de gente me conoce y sabe que yo he
10 puesto la cara por este cantón, y aquí hay compañeros que no me dejan mentir; yo fui el que
11 organizó, junto con el compañero Vindas, el Carnaval Nacional de Desamparados, no me da
12 vergüenza, lo hicimos y estamos tratando de aportar al cantón en lo que podamos, pero también
13 necesitamos ayuda. Le dejo lo que nos resta del tiempo a mi compañero Jorge, y reitero,
14 necesitamos el apoyo de ustedes. El 65% de las municipalidades de este país apoyan
15 fuertemente la Cruz Roja, fuertemente; yo sé que aquí hubo gestiones para apoyarnos
16 anualmente con ¢ 3 millones, pero para nosotros es como echar una aguja en el mar, no nos dura
17 nada y quisiéramos ver si ustedes nos pueden apoyar con eso. Ya expuse un poco sobre lo que
18 hemos hecho; yo he sido payaso, me he tenido que vestir de colacho, hemos hecho actividades
19 con escuelas, con colegios, en parques, solo en esta última vez que hicimos una actividad en el
20 parque de Desamparados, atendimos 65 electrocardiogramas, se los donamos a la gente y de
21 ahí salieron dos pacientes en rojo para el hospital, porque no sabían que estaban enfermos; eso
22 es parte de la prevención de salud que también hacemos nosotros. Así que yo apelo a la
23 conciencia de todos, porque el cantón no es mío, es de todos, y ojalá pudieran ayudarnos a
24 fortalecer esta Cruz Roja que tanto se necesita y que tanto amo; yo les decía a muchos
25 compañeros que para mí la Cruz Roja es como mi primer día, hace muchos años, porque a la
26 edad de diez años entré a la Cruz Roja de la Escuela, y ya tengo 52 años en ella y la amo como
27 si fuera el primer día; y Porritas estuvo con nosotros, fuimos compañeros, sabe el cariño y el
28 respeto que hay que darle a la Institución. Yo defenderé a capa y espada que este Comité de
29 Cruz Roja de Desamparados no se cierre, porque un 1° de julio de 1997 nos tiraron las llaves y nos
30 iban a cerrar las puertas por deudas de más de ¢ 40 millones, y ahora no debemos ni un cinco,
31 pero queremos que nos fortalezcan.

32 **Sr. Jorge Masís, cédula n°110910723:** Buenas noches a todos, soy el Tesorero de la Junta de
33 Desamparados. Les voy a contar un poquito sobre el panorama financiero, porque ya don William
34 les contó la parte triste; como dijo, sacó el violín, pero ahora yo tengo que rematar con la parte
35 de los números, que es la más cruda. Para este año, el Comité se propuso captar una suma de
36 alrededor de los ¢ 25 millones, pero para nosotros, el captar esos ¢ 25 millones significa mucho
37 sacrificio. Tenemos una parte de contribuciones voluntarias, esperamos captar ¢ 5.5 millones y
38 ustedes podrán decir que ¢ 5.5 millones no es nada, pero no es nada para el que los tiene, pero
39 para el que no los tiene y los necesita, es un montón de plata, y cuesta muchísimo porque nos
40 enfrentamos día a día con la dura realidad que indica don William: La gente nos pide, nos exige,
41 pero no nos ayuda cuando hay que extender la mano. Cuando requieren de nuestros servicios,
42 ahí la Cruz Roja tiene que pedir, pero cuando estamos nosotros ahí, todo el mundo se olvidó, a
43 nadie le interesa si tenemos o no tenemos combustible para los vehículos, si tenemos o no
44 artículos para poder trabajar, porque el servicio se tiene que dar como sea; y es cierto, ante una
45 emergencia, uno recurre al que puede ayudar, pero el que puede ayudar necesita que de vez
46 en cuando le echemos una manita para que pueda seguir ayudando a los demás, creo que es
47 necesario. Tenemos una parte de cobertura especial, esto es cuando participamos en la
48 cobertura de actividades como partidos, conciertos y demás, que como decía don William en
49 buen tico, *"es la parte donde más la pulseamos"*, donde metemos la parte de los tamales; nos
50 han comprado tamales y nos han colaborado en esa línea, donde nos ven en el parque
51 haciendo actividades pro comunidad, y aquí hablo no solo de comunidad como un grupo, hablo
52 de comunidad; la Cruz Roja se ha tratado de integrar día con día a la comunidad
53 desamparadeña, y se ha integrado; para los que ya tenemos un poquito más de edad, les puedo
54 decir que hace unos 15 años, cuando yo entré a la Cruz Roja, era muy diferente a como es
55 ahora; hemos buscado profesionalizar el servicio que estamos tratando de dar, que es un servicio
56 de mayor calidad. Si ustedes comparan, hace 20 años éramos un grupo de personas que
57 llegábamos con la intención de ayudar; hoy muchos somos profesionales universitarios, asistentes
58 de emergencias médicas, técnicos, la compañera, que es enfermera, porque estamos en busca
59 de la mejora de la salud, que cuando ustedes llamen por un paciente, no les llegue cualquiera,
60 sino que les llegue el que puede ayudar a salvar a su familiar; y el que ha tenido una emergencia
61 con un familiar sabe que en esos momentos, ese poquito de conocimiento juega un papel de
62 mucha importancia. Tenemos la parte de guías telefónicas, que es un proyecto de distribución, el

1 cual se realizó este año en marzo-abril, y nos generó ₡ 11 millones, pero son ₡ 11 millones que
2 como podrán ver ahorita, se consumen como si nada; y la parte de los traslados de la Caja
3 Costarricense del Seguro Social, que son ₡ 5 millones. Si ustedes pusieron atención, hace un ratito
4 estábamos hablando de 10 mil servicios; dividan ₡ 5 millones entre 10 mil servicios; ¿qué les da?,
5 ¿Mil colones? no, ni mil colones, o sea, tengamos esa consideración de que no todo lo que
6 hacemos... como dice mucha gente, la Cruz Roja es plata; no, no es plata, es servicio, es calidad
7 humana. Aquí usted puede fallar con cualquiera, en la Cruz Roja no podemos fallar porque
8 tratamos con vidas humanas, ese es el principal detalle. A nivel de gastos, esta es una pequeña
9 proyección de lo que llevamos en el primer trimestre; en solo salarios, ₡ 16 millones; considerando
10 lo que indicaba ahora don William, que son ocho permanentes, y una gran cantidad de
11 voluntarios, pero esos ocho permanentes también son voluntarios, y si a nivel de pagar horas extra
12 en algo tuviéramos que ver, este monto no alcanzaría. En combustibles, llevamos un consumo
13 más o menos de un millón ochocientos por trimestre, y eso con solo tres carros que estamos
14 rodando, y aun así no tenemos capacidad de respuesta completa para atender las 240 mil
15 personas que se integran en nuestro cantón; en servicios públicos, aunque pagamos lo mínimo, es
16 un millón y medio; la capacitación que les decía, que es necesaria, la mínima que podemos
17 brindar nosotros, nos cuesta ₡ 2.700.000; lo que pagamos más o menos a cada profesional que
18 nos integramos aparte, ronda entre los ₡600,000 a un millón de colones, que eso es peculio
19 personal de cada uno. La parte de los gastos de operación, que es lo que ustedes ven, donde
20 empezamos a consumir vendajes, gasas, apósitos, insumos, sueros; ahora ya nos estamos
21 profesionalizando, como les decía, y empezamos a consumir requisitos de medicamentos para
22 atender paros, emergencias y todo ese tipo de cosas que cuestan dinero; tal vez ustedes no lo
23 saben, pero un medicamento para atender un paro, cuesta ₡ 75 mil. A nivel trimestral general,
24 estamos consumiendo un monto de ₡ 31.300.000 y se tiene proyectado que a nivel anual
25 vayamos a tener un gasto alrededor de los ₡ 125 millones. A nivel de fondos públicos, tenemos
26 una participación importante; si ustedes lo ven, la proyección para este año es de ₡ 75 millones,
27 sin embargo, a este momento, a hoy 25 de agosto, no nos ha ingresado un solo cinco; gracias a
28 Dios hemos subsistido de lo que hemos logrado captar de una porción que por ahí nos han
29 donado, y cosas así, pero no cubrimos todas las necesidades, y aun así, estamos proyectando
30 que vamos a tener un déficit. Noten ustedes que en ninguna parte dice llantas, en ninguna parte
31 dice mantenimiento de vehículos, en ninguna parte hay un montón de gastos que no estamos
32 considerando, estamos hablando solo de lo básico, que es lo que ustedes están viendo, es por esto
33 que venimos hoy a pedirles su colaboración, esa ayuda; hoy es la Cruz Roja la que necesita que
34 ustedes le ayuden para poder continuar la operación que desde hace más de 50 años venimos
35 realizando y que programamos poder realizarla por muchos años más. Muchas gracias.

36 **Reg. Jorge Vargas:** Primero agradecer a la Cruz Roja por las capacitaciones y la disposición que
37 ha tenido, de acuerdo con lo que habíamos conversado para el distrito El Rosario, para esos
38 ciudadanos. Yo insistiría en la necesidad de tener ahí una Cruz Roja, aunque usted me decía que
39 es muy difícil, pero yo no lo veo imposible. Sí, don William, si bien es cierto, el nuevo edificio es una
40 gran necesidad para la Cruz Roja y para el cantón de Desamparados a nivel de salud, agradecí
41 también el apoyo a don Abundio Gutiérrez, de la Junta de Protección Social, en cuanto a
42 algunas audiencias que tuve con él, donde le solicité el apoyo para ustedes en cuanto a ese
43 nuevo edificio, por parte de la Junta de Protección Social. Tiene razón, don William, realmente ₡ 3
44 millones... aunque hemos hecho grandes esfuerzos a nivel de dos años para aumentar ese
45 presupuesto, porque ₡ 3 millones es muy poco; en combustible eso se va como nada. Como lo
46 conversamos la otra vez, me gustaría saber cuánto es la ayuda de las otras municipalidades
47 hacia la Cruz Roja, en relación con otros cantones, porque usted me decía que realmente otros
48 cantones le ayudan mucho más financieramente a la Cruz Roja que el cantón de
49 Desamparados; con vista en ello, valdría la pena que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la
50 Administración y don José Porras, que ha estado con ustedes, pudieran buscar una ayuda
51 mayor para que ustedes puedan salir adelante. Me gustaría también que me comentara un poco
52 en relación con el convenio que tiene la Cruz Roja con la Clínica Marcial Fallas, hoy CAIS, que
53 vuelvo a insistir, no es un hospital, es un centro de atención integral, pero sí me gustaría saber,
54 porque la otra vez que hubo una emergencia, estando yo presente, decían que los traslados
55 propiamente del CAIS al San Juan de Dios o al Calderón Guardia, no se podían hacer, que
56 estaban viendo cómo arreglaban la situación del convenio.

57 **Reg. Randall Pérez:** Sra. Presidenta, por el orden. Es que yo veo que la intervención del
58 compañero Jorge no tiene que ver absolutamente nada con el tema expuesto por los
59 compañeros, entonces, la presentación mía, por el orden, es si los compañeros apoyan la moción
60 de si se les responde o no se les responde, porque eso nada tiene que ver con el tema que se
61 está tratando.

- 1 **Sra. Presidenta:** Don Randall, una cosa es regular la intervención de don Jorge y otra cosa es lo
2 que las personas pueden expresar. No sé si usted quiere hacer alguna consulta sobre el tema.
- 3 **Reg. Randall Pérez:** No, lo que sucede es que deberíamos someter a votación, por lo mismo que
4 se presentó.
- 5 **Sra. Presidenta:** Bueno, si usted quiere, vamos a someter a votación.
- 6 **Se somete a votación. Votan positivamente la moción de orden Aurora Sánchez, José Corella,
7 María del Rocío Salas, Domingo Solís, Alejandra Aguilar, Randall Pérez, Luis Fernando Morales. No
8 se aprueba la moción por no contar con mayoría calificada.**
- 9 **María Ester Rodríguez:** Yo no voto a favor lo que nos está proponiendo el compañero Randall
10 Pérez, porque creo que don Jorge tiene derecho a hacer su aporte, independientemente de si
11 coincide o no con la propuesta que trae don William. De hecho, honestamente, me encantaría
12 decir que sí los vamos a apoyar, que les vamos a dar todo lo que necesitan, porque, ¿quién más
13 que yo podría dar fe de que la Cruz Roja está cuando se le necesita?, aunque a veces tarde,
14 porque muchas veces no tienen el recurso para llegar a tiempo. Efectivamente, vale la pena
15 colaborar con ustedes, la Cruz Roja.
- 16 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente, el derecho que tengo para intervenir.
- 17 **Reg. Saúl Mora:** Creo que mayoritariamente lo que el compañero dijo tenía relación con el tema,
18 entonces, no podría yo votar en contra porque una gran parte de las consultas que él hizo tenían
19 que ver con el tema.
- 20 **Reg. Lilliam Arguedas:** En lo personal, igualmente, el pedirle a ustedes el convenio, imagino que se
21 refiere a los acuerdos económicos que tiene la Marcial Fallas o el CAIS, o como se llame, en
22 relación con la situación de ustedes, y también el derecho que tienen ustedes... porque se les
23 estaría quitando el derecho de venir a expresar la situación económica.
- 24 **Sr. William Guzmán Brenes:** Decirles que hay comités de la Cruz Roja a nivel nacional... como
25 Santa Ana, que dona el 4% del presupuesto, ¢ 105 millones anuales, Montes de Oca dona ¢ 90
26 millones, y así sucesivamente, y la contribución de esos dineros es supervisada por la Cruz Roja
27 Costarricense, no entran directamente al Comité Auxiliar, sino que la Cruz Roja Costarricense los
28 administra y nosotros vamos sacando fondos a como nos va dando el permiso la misma Cruz
29 Roja, porque la única que tiene autorización para el manejo de fondos públicos es la Cruz Roja,
30 porque tiene la carta de idoneidad, y nosotros estamos apelando ver la posibilidad de que no
31 anden compañeros solos en una ambulancia, apelando a la posibilidad de que por lo menos
32 tengamos un chaleco antibalas para cierto tipo de emergencias; estamos apelando a la
33 posibilidad de que un DEA, no sé si lo conocen, es un aparato al que los técnicos le dicen que es
34 contra tontos, porque le ponen dos parches y si a uno le da un paro cardíaco, dispara, pero
35 cada vez que ese parche dispara, son ¢ 40 mil pesos que se botan, y solo este año lo hemos
36 usado 25 veces, entonces, la necesidad, como decía Jorge, de profesionalizar más la Cruz Roja
37 de Desamparados es básica, porque ustedes han visto las situaciones tan grandes que se han
38 presentado; es básica porque ustedes pueden ver ahora cuando el 15 de setiembre van a tener,
39 todos los distritos, su propio desfile, y tenemos que tener personal en todos los distritos; es básica
40 porque uno no sabe... y lo digo con todo el dolor del alma, con mi mamá y mi papá no tuve la
41 oportunidad de usar la Cruz Roja, siendo Jefe, porque no tenían ambulancia para llevar a mis
42 papás; mi papá, que murió hace 6 años, un 1° de noviembre, tenía un dolor precordial y no
43 había ambulancia, entonces, tuve que solicitar la ambulancia privada de un amigo para poder
44 transportarlo, y no por eso voy a echar para atrás, yo sé que hay mucha necesidad de la Cruz
45 Roja, y de esas 10 mil personas que atendemos, les puedo asegurar que casi ninguna tiene la
46 capacidad de pagar una ambulancia privada, casi ninguna; si no estuviera la Cruz Roja del
47 cantón de Desamparados, eso sería un caos, por eso creo que no es gastar, no es decir "qué
48 gasto de la Cruz Roja", no, es una inversión, porque nosotros invertimos también en la comunidad,
49 como les dije, y ustedes pueden ir donde quieran, aquí hay compañeros de natación, nosotros ni
50 les cobramos los títulos, sino que vamos con todo el amor del mundo a dar los cursos, y donde
51 sea; hemos estado en diferentes lugares, la semana pasada estuvimos en la Escuela La Finca, en
52 Pavas, porque nadie entra ahí, pero nosotros si entramos; lo digo, para que vean más o menos la
53 apertura que tiene la Institución.

1 **Reg. Saúl Mora:** Me hubiera gustado ver una propuesta concreta, o sea, como para ver nosotros
2 de qué manera, y que se valore, ya que es un tema financiero y a lo mejor este Concejo lo
3 traslada la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y la Comisión, ahora que viene la discusión del
4 presupuesto del año entrante, lo analice; lo digo porque creo que todavía hay tiempo para que
5 ustedes presenten esa propuesta. Lo otro es que me parece, con todo respeto, que aquí debe
6 haber un compromiso muy grande; sé que hay un compromiso, pero ante el panorama que nos
7 presenta don William, yo quisiera pedirle a la Administración que busque la manera también por
8 otra vía, que no sea presupuesto propiamente de la Municipalidad, alguna estrategia que
9 permita que la Administración gestione, por otros medios, recursos para nuestra Cruz Roja, y
10 cuando digo Cruz Roja, es que aquí, por ejemplo, en años en que los temas de inundaciones han
11 sido muy críticos, aquí mismo hemos estado en el Concejo cuando nos llega la noticia de que
12 hay inundaciones en tal lugar y en el otro, y lo primero que uno se pregunta es si los cuerpos de
13 rescate ya estarán ahí, es lo primero que uno se imagina, entonces, puede sonar hasta
14 demagógico lo que estoy diciendo; no tengo en mis manos una respuesta concreta, pero sí al
15 menos instar a que se nos presente esa propuesta, y por otro lado, a la Administración; a lo mejor,
16 junto con la Cruz Roja, ocuparse de algún tipo de estrategia, o de alianza pública o privada, o
17 algo así, que pueda captar recursos de otras fuentes que no necesariamente sean del
18 presupuesto municipal, sin decir para nada que aunque el presupuesto municipal sea limitado
19 para muchas de las cosas que se necesita hacer en el cantón, no pueda haber una posibilidad
20 de mejorar el apoyo financiero que la Cruz Roja necesita, y que es tan importante para un
21 cantón con una problemática, una población y un territorio tan grande como el nuestro.

22 **Reg. Giselle Marín:** Primero que todo, agradecerle a don William por estar aquí; anteriormente
23 nosotros habíamos tenido una pequeña conversación; yo le recomendé al compañero que se
24 acercara también a la Comisión de Asuntos Sociales, para tratar un poco del tema, ya que don
25 William me comentó que estaban teniendo algunos problemas de tipo económico. Yo le quiero
26 preguntar también don William, cuando habló de municipalidades como la de Santa Ana y
27 Montes de Oca, entre otras que le dan un buen porcentaje a la Cruz Roja para ayuda, y solo por
28 curiosidad quisiera saber cuánto es lo que da esta Municipalidad; otra cosa que me gustaría
29 saber es cuál es su propuesta, en la cual se tome en cuenta a todos nosotros; aquí no solamente
30 hay regidores propietarios; no, aquí también somos regidores suplentes, síndicos y demás, porque
31 ciertamente, la Cruz Roja es para todos y todos la necesitamos.

32 **Reg. Manuel Araya:** Solamente comunicarle a don William que el trabajo y la inversión que hizo la
33 Cruz Roja en Patarrá, Guatuso y Quebrada Honda, es un montón de millones que están ahí casi
34 que botados, pero al final no es culpa de las organizaciones; recuerde, don William, que nosotros
35 tenemos los rótulos con la parte de información en un eventual desastre natural, pero que no se
36 han colocado, lo cual nos ha limitado a nosotros para hacer una logística de trabajo; igual con
37 las cámaras, que cuestan otro montón de plata, para revisarlas, sin embargo, don William, sería
38 importante que nos pusiéramos de acuerdo y nos reuniéramos con la Asociación de Desarrollo de
39 Patarrá, para hacer un trabajo conjunto y lograr instalar ese equipo en su totalidad, y así darle
40 seguimiento, lo cual es muy importante, ya que fuimos incluidos entre las partes vulnerables de los
41 desastres naturales y, compañeros, ustedes, los que votan cualquier inversión en la Cruz Roja, no
42 es un gasto, realmente es una oportunidad para la salud en nuestro cantón, porque ellos hacen
43 un trabajo excelente y es muy importante ayudarles en la parte económica, dado que
44 lógicamente dependemos de los recursos; ojalá el Concejo pudiera apoyarlos con una buena
45 partida y, como decía el compañero Saúl, también ver la forma de conseguir recursos de un
46 montón de gente, porque la Cruz Roja es de todos y el cantón es de todos.

47 **Sind. Marvin Monterrosa:** Sobre el edificio de la Cruz Roja, va a demandar mucho gasto cuando
48 se construya ese edificio, y esa bendición va a llegar, pero ¡qué compromiso!, ahí van a necesitar
49 más recursos. Don William, envíele una nota al pastor Iván Vindas, de la Iglesia Visión de Impacto,
50 yo la recojo en su oficina para presentársela a él, a ver en qué se les puede ayudar, porque si
51 estamos aquí, es para ser bendición en este cantón; y no solo a esa iglesia cristiana, también a
52 las católicas y a las asociaciones de desarrollo, ¿por qué no Torremolinos?, ¿por qué no
53 Cucubres?, todas esas notas yo me encargo de llevarlas a las asociaciones de desarrollo, y le
54 puedo dar los nombres de todas las que hay en Desamparados. Yo recuerdo que entrando a
55 Torremolinos, a mi papá se le subía el azúcar a 600, y yo me preocupaba mucho, pero siempre
56 llegaba la Cruz Roja, y gracias por la Cruz Roja. También recuerdo aquellos tiempos del famoso
57 "Serrucho", al que muchos recuerdan, de hecho, usted va por el mismo camino con ese
58 voluntariado. Recordad que todo lo que haces tendrá recompensa del Señor, y a ustedes,
59 señores voluntarios, la Escritura dice que el que se acuerda del pobre, el bien que ha hecho se le
60 devolverá; oigan y sigan así. También instar a la Comisión, porque escucho y me preocupa eso

1 de los acompañantes, ¡qué difícil ese trabajo para una sola persona!; yo no sé cómo hace, bajar
2 esa camilla para quien la va a necesitar; yo hasta el momento no la he necesitado, pero me
3 pregunto cómo hace don William; que una sola persona tenga que hacer todo eso; si tiene que
4 inyectar, no sé cómo hace, entonces, señores, es preocupante. Lástima que solo son 20 minutos,
5 porque así está aprobado en el Reglamento de Sesiones, pero para hablar de este tema, se
6 necesitaría más tiempo, pero por favor, hágame la cartita para todas las asociaciones de
7 desarrollo del cantón, donde usted da voluntariamente, de manera que nosotros debemos
8 responder igual. Siga adelante, don William, vienen grandes cosas para la Cruz Roja de
9 Desamparados. Una pregunta, a mí me preocupa la entrada de ustedes, ese viraje que hacen
10 ahí a la izquierda no es permitido, yo no sé cómo hacen ustedes en una emergencia a la hora de
11 salir por ese tapón que se hace ahí. Muy bueno este tema.

12 **Sra. Presidenta:** Yo también quiero preguntarle si ese tipo de actividades... cuando a usted lo
13 llaman de la Municipalidad, ¿siempre se le pagan todos los servicios o solamente algunos
14 servicios por esas actividades?

15 **Sr. William Guzmán:** En el caso municipal, es un convenio de organizaciones, y más bien hemos
16 tratado de colaborar mutuamente Municipalidad-Cruz Roja. Hay actividades, como el
17 Carnaval Nacional, donde hemos logrado que no se pague, porque esas platas se iban para
18 otros lados, por ejemplo, para la Sede Central, y no era justo, entonces, hemos logrado que
19 comités auxiliares participemos en conjunto, y nosotros solicitamos los gastos operativos de ellos.
20 En actividades de la Municipalidad, casi en ninguna cobramos, tratamos de hacer canjes. En
21 cuanto a la otra pregunta, la Municipalidad nos da ¢2 millones por año, el 65% de las
22 municipalidades andan entre el 1% y el 4 % de recaudación propia, no de fondos públicos, sino
23 propia de la Municipalidad, a favor de la institución. La propuesta básica de nosotros es:
24 Ayúdenos a tener siete personas más, esa es la propuesta; una ambulancia más para la noche,
25 un conductor y seis socorristas, lo cual representa como ¢ 600 mil por mes cada persona; si lo
26 multiplican por siete, y luego por doce, más el aguinaldo, salario escolar y todas esas cosas que
27 hay que hacer, son como ¢ 57 millones el presupuesto. Sé que soy muy pedigüño, siempre ando
28 pellizcando vidrios y uno en todo lado va acomodando, tipo ambulancia, tipo del otro, pero yo
29 con eso dormiría tranquilo, porque usted tiene toda la razón, compañero, Dios es grande y nos
30 protege a esos muchachos; la semana pasada, en San Miguel de Desamparados, a un
31 muchacho le estaban asaltando la ambulancia, andaba solo, y le estaban robando todo,
32 gracias a Dios que salió un vecino haciendo un poco de bulla y murió el tema, eso pasa. La
33 colocación de las vallas, tiene razón, nuestro gran compañero se fue para Perú, nos dejó solos, se
34 llevó los datos y hasta a Perú llamé, y me va a mandar los croquis, porque tenemos 45 rótulos de
35 evacuación, tirados, guardados o botados, como queramos decirlo, en el salón comunal de
36 Patarrá, y tenemos que ponerlos, pero para eso necesitamos cemento y otros materiales, y lo que
37 más ocupamos es el plano de ubicación de cada rótulo. En cuanto a la entrada a nuestro
38 comité, nosotros entramos virando hacia la izquierda, siempre y cuando tengamos precaución, y
39 si se tiene un choque, hay que pagar, pero hay que hacerlo con precaución, porque esa vía está
40 un poco difícil. Creo que nosotros debiéramos tener un presupuesto anual fijo, y con todo respeto
41 les digo que ojalá puedan ayudarnos, porque así como hacen esas municipalidades... talvez
42 porque tienen más plata, pero hay municipalidades pequeñas, como la de Agua Buena, Laurel y
43 Ciudad Neily, que han colaborado; yo le puedo decir, por ejemplo, que ahorita en la
44 Municipalidad de León XIII están equipando una ambulancia paramédica por ¢ 45 millones, más
45 el presupuesto; no quiero decirles que nos den todo, sino que nos apoyen, porque yo sí sé que
46 uno va poquito a poco y creo que con la voluntad, el trabajo y el esfuerzo, la gente lo está
47 viendo; conocen a William Guzmán, ahora están conociendo a mis Jefes, que están acá, pero yo
48 siempre he puesto la cara donde sea, y si me equivoco, la sigo poniendo, porque creo que esa es
49 mi obligación. También conozco que hay gente muy especial y muy capacitada en la Cruz Roja,
50 tenemos doctores, paramédicos, enfermeros, hemos sacado jóvenes de las drogas y los tenemos
51 ahí, y hace un mes esta Junta Directiva de la Administración formamos otra vez la Junta de la
52 Juventud, y ustedes no se pueden imaginar lo que hacen esos chiquillos; yo me quedo
53 asombrado del trabajo de ellos. Así que, más o menos evacuadas las dudas. En relación con las
54 asociaciones de desarrollo, doña María Ester sabe que he estado llorando por allá y no hemos
55 podido pegar, pero hemos pegado una buena llorada para ver si con DINADECO conseguimos
56 una ambulancia; talvez no he tenido yo como el entronque, hay que ir conociendo cómo es la
57 cosa, pero llegará su momento. Terminó diciéndoles, gracias, Dios me los bendiga, y como dijo el
58 señor, no solo cosas buenas para mí, este cantón tiene muchas cosas buenas, usted no se
59 imagina a nivel internacional cómo es reconocido este cantón de Desamparados, por el esfuerzo
60 que hacemos. Terminó diciéndoles que es el primer cantón de este país donde empezamos con
61 las charlas del "*chicochumbia*", como le digo yo, porque tiene otro nombre, pero empezamos

1 con las charlas y tenemos más de 30 mil personas preparadas ante ese evento, y estamos
2 tratando de evitar que haya más llantas y esas cosas. Dos cosas al Concejo Municipal, con
3 mucho respeto: Hay llantas que andan dando vueltas y tenemos que ir eliminándolas; la otra, les
4 pido que cuando hagan actividades deportivas, contraten los servicios médicos, no hagan
5 actividades deportivas sin permiso; hicieron una carrera en San Lorenzo y no tenían Cruz Roja, y
6 uno no sabe si puede ocurrir una emergencia. Sugiero que por favor cada actividad deportiva
7 que hagan, tenga una representación para que se aseguren de que no pase nada y no tengan
8 ningún problema.

9 **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, don William, muchas gracias, don Jorge; yo sí les recomiendo
10 que ustedes no deberían dar de gratis los servicios, en realidad, debería por lo menos haber el
11 costo de la salida de una ambulancia, más la gente que está, más el tiempo que duran ustedes
12 en la actividad. A doña Alejandra, que es de la Comisión de Patentes, decirle que hay que
13 ponerle más atención a los servicios de las actividades, si en realidad las están contratando o no,
14 y esperamos que este Concejo sea bastante noble y dadivoso en este nuevo presupuesto.
15 Muchas gracias por la exposición que nos han dado el día de hoy.

16
17 Concluye la sesión a las 21 horas con 50 minutos.

18
19
20
21
22
23

Lilliam Arguedas Quesada
Presidenta Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario